

# SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA CDMX



## SÍNTESIS INFORMATIVA



## COMUNICACIÓN SOCIAL



CIUDAD DE MÉXICO  
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



SSC

# Situación del Refugio Franciscano

## La prioridad, bienestar animal, no el conflicto inmobiliario, aclara el gobierno de la CDMX

La jefa de Gobierno, Clara Brugada Molina, encabezó este lunes una conferencia de prensa para informar sobre el estado actual de los animales rescatados el pasado 7 de enero en el Refugio Franciscano y desmentir información falsa difundida en redes sociales.

“Nuestra prioridad seguirá siendo la vida de los animales. Nos preocupa que se quiera usar el discurso de bienestar animal para defender intereses inmobiliarios o de otro tipo”, aseguró la mandataria. Precisó que el rescate fue ordenado por un Juez de Control tras documentarse condiciones de salud críticas y abandono.

Sobre el predio en Cuajimalpa (carretera México-Toluca km 17.5), Brugada Molina fue enfática: el Gobierno de la Ciudad no intervendrá en la disputa entre particulares y respetará la resolución judicial de restitución. Asimismo, garantizó que no se otorgará ninguna autorización para desarrollo inmobiliario en dicho terreno.

Compromiso con la Agenda Animalista: La Jefa de Gobierno anunció 10 acciones inmediatas:

1. Prohibición de espectáculos con violencia animal.
2. Mercados libres de venta de animales.
3. Jornadas masivas de esterilización y atención veterinaria.
4. Mejora del Hospital Veterinario de la CDMX.

5. Una clínica veterinaria en cada una de las 100 Utopías.
6. Construcción de un nuevo hospital veterinario central.
7. Albergue para 600 animales (listo en 4 meses).
8. Creación de la “Utopía Canina”.
9. Presentación de la Ley de Regulación de Refugios (próximo miércoles).
10. Gran jornada de adopción de caninos rescatados.

Informe de la Fiscalía y Seguridad Ciudadana: La titular de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCDMX), Bertha Alcalde Luján, informó que este es el caso de maltrato más grave documentado por la institución. Entre los hallazgos periciales destacan: fauna nociva (ratas), comida contaminada con heces, uso de medicamentos caducados, animales con caquexia, heridas abiertas y tumores no tratados.

Cifras del rescate (Sin alteraciones):

- Total rescatados: 936 animales.
- Fallecidos previos a la intervención: 21 casos.
- Hospitalizaciones críticas: 57 casos.
- Caninos rescatados el 7 de enero: 858 ejemplares.
- Distribución actual: 371 en Brigada de Vigilancia Animal (Xochimilco), 183 en refugio temporal (GAM) y el resto en el refugio del Ajusco.

Por su parte, el titular de la

Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), Pablo Vázquez Camacho, detalló que la Brigada de Vigilancia Animal (BVA) cuenta con 90 nuevos módulos para atender hasta 900 animales adicionales.

Actualmente, en la BVA se resguardan 151 machos y 220 hembras del rescate, atendidos por 3 médicos veterinarios y 65 oficiales especializados.

Finalmente, Julia Álvarez Icaza, titular de la Secretaría del Medio Ambiente (SEDEMA), y Ana María Lomelí, coordinadora de Comunicación Ciudadana, informaron que se están integrando expedientes clínicos individuales y desmintieron las calumnias presentadas en redes sociales. Mañana, 13 de enero, se recibirá a representantes del refugio y organizaciones civiles para continuar con el diálogo transparente.

### DATOS



El Gobierno de la Ciudad de México informa sobre el estatus actual de los ejemplares rescatados en el operativo del pasado 7 de enero y presenta la agenda de bienestar animal que se implementará de manera inmediata en la capital:

I. Estatus Actual de la Población Rescatada Tras la intervención supervisada por la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCDMX) y la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial (PAOT), se confirma la siguiente numeraria sobre la salud y resguardo de los animales:

Población Total Identificada: 936 animales.

Caninos rescatados el 7 de enero: 858 ejemplares (actual-

mente bajo observación clínica).

Distribución de resguardo: 371 animales en la Brigada de Vigilancia Animal (BVA) en Xochimilco.

304 animales en el Refugio del Ajusco (Sedema).

183 animales en el refugio temporal de la alcaldía Gustavo A. Madero.

Estado de Salud: Se identificaron 57 casos críticos que requirieron hospitalización inmediata por enfermedades degenerativas, dermatitis, sarna y tumores.

II. Decálogo de Acciones Inmediatas por el Bienestar Animal La Jefa de Gobierno anunció 10 ejes estratégicos para fortalecer la protección de los seres sintientes en la Ciudad de México:

Espectáculos sin violencia: Impulso a la prohibición definitiva de eventos que impliquen maltrato animal.

Mercados Libres: Erradicación total de la venta de animales en mercados públicos de la capital. Esterilización Masiva: Jornadas permanentes de atención veterinaria gratuita en las 16 alcaldías.

Modernización Hospitalaria: Fortalecimiento integral del Hospital Veterinario de la CDMX.

Clínicas en Utopías: Construcción de una clínica veterinaria en cada una de las 100 Utopías de la ciudad. Nuevo Hospital Central: Edificación de un centro de atención veterinaria en una zona céntrica y accesible. Gran Albergue Metropolitano: Construcción de un refugio con capacidad para 600 animales (entrega en 4 meses).

Utopía Canina: Creación de un espacio especializado para la recreación y adopción canina. Ley de Regulación de Refugios: Presentación de la iniciativa de ley para estandarizar la operación de albergues (próximo miércoles). Jornada de Adopción: Apertura de una convocatoria masiva para encontrar hogares definitivos a los caninos rescatados.

El Gobierno de la Ciudad de México reitera que, conforme al Artículo 13 de la Constitución local, los animales son reconocidos como seres sintientes, por lo que su protección es una obligación institucional irrenunciable.



- Fueron rescatados 936 animales en total, bajo estricta orden judicial por maltrato extremo y condiciones deplorables; desmiente información falsa

**La titular de la FGJCDMX**, Bertha Alcalde Luján, informó que este es el caso de maltrato más grave documentado por la institución. Entre los hallazgos periciales destacan: fauna nociva, comida contaminada con heces, uso de medicamentos caducados y animales con caquexia con heridas abiertas y tumores no tratados.



#ANUNCIABRUGADA

# UTOPÍA CANINA, EN PLANES

GOBIERNO CAPITALINO PREPARA UNA JORNADA DE ADOPCIÓN DE ANIMALES RESCATADOS Y UNA LEY PARA REGULAR LOS REFUGIOS, ASÍ COMO DE UN NUEVO HOSPITAL VETERINARIO EN LA CDMX

POR FERNANDA GARCÍA



El Gobierno de la Ciudad de México informó sobre la creación

de una Utopía Canina y la implementación de una jornada de adopción de los animales que fueron rescatados del Refugio Franciscano, así como una iniciativa de ley que re-

gule los refugios animales y su operación.

En conferencia de prensa, la jefa de Gobierno, Clara Brugada, explicó que dicha Utopía funcionará como un gran albergue de animales y la misma será inaugurada en cuatro meses.

"Anunciamos la construcción de un gran albergue para animales.

"Estará listo en cuatro meses. Queremos construir la Utopía canina", enfatizó.

La mandataria capitalina adelantó que la próxima semana, el gobierno que encabeza presentará una ley que garantice la regulación de los refugios animales, pues argumentó que es indispensable establecer cómo es que deben de operar dichos espacios.

Brugada enfatizó que en cada utopía se construirán clínicas veterinarias. Así como también se creará un nuevo Hospital Veterinario.

Por su parte, la Fiscal General de Justicia de la Ciudad de México, Bertha María Alcalde Luján, dijo que desde el 12 de diciembre recibió distintas denuncias por redes y canales informativos donde les exponían las malas condiciones en las que vivían los animales. 🗣️

90

• MÓDULO TIENE LA BRIGADA DE VIGILANCIA ANIMAL.

OYEN VOCES

1 • Hoy el gobierno recibirá a representantes del Refugio Franciscano.

2 • César Cravioto prometió dar soluciones a sus peticiones.

3 • La prioridad del gobierno es la integridad de los seres sintientes.

¿CUÁNTOS HAY?

936

ANIMALES RESCATADOS DEL REFUGIO.

304 PERROS LLEGARON AL AJUSCO.

**NOBLEZA.** El gabinete detalló la planificación para que exista un albergue donde vivan los animales.





**REFUGIO FRANCISCANO**

# Descartan permiso para desarrollo inmobiliario

La jefa de Gobierno, Clara Brugada, anunció la construcción de la Utopía Canina, con capacidad para 600 animales

**KARLA MORA**

**E**l Gobierno de la Ciudad de México no otorgará ninguna autorización para construir un complejo inmobiliario en el terreno que ocupaba el Refugio Franciscano, localizado en el kilómetro 17.5 de la carretera México-Toluca, aseguró la mandataria local, Clara Brugada.

La jefa de Gobierno señaló que su administración no tiene interés en el litigio que desde hace años sostiene el refugio con la Fundación Antonio Haghbenbeck y de la Lama y afirmó que respetará la resolución judicial que determine a quién corresponde la restitución del predio.

“Este gobierno no otorgará ninguna autorización para que este predio se destine a un desarrollo inmobiliario, y nos preocupa que se difundan cartas y comunicados con información falsa, cuando las condiciones reales en las que se encontraban los animales en ese predio eran inaceptables”, dijo.

El 11 de enero, cientos de personas marcharon del Ángel de la Independencia al Zócalo capitalino, para apoyar al Refugio Franciscano. Rescatistas y vecinos a favor del bienestar animal acu-

saron al gobierno, encabezado por Clara Brugada, de criminalizar a los refugios y lanzaron un llamado para que les devuelvan los perros y gatos asegurados en el operativo del 7 de enero.

Después de que activistas denunciaron que los animales del Refugio Franciscano están en malas condiciones, Clara Brugada, negó las acusaciones y aseguró que los perros son atendidos y alimentados correctamente y cuentan con atención médica.

“Le pido a la ciudadanía que tengan confianza en su gobierno; los perros están y seguirán estando bien cuidados, seguros y bajo atención profesional. Su bienestar hoy es una prioridad y nada tiene que ver con las condiciones de abandono en las que se encontraban”, dijo.

Anunció que en próximos días iniciará la construcción de un gran albergue de animales, al que llamarán Utopía Canina, el cual estará listo en cuatro meses. Todavía no tienen definido el lugar; no obstante, contemplan que tendrá capacidad para 600 ejemplares.

En conferencia de prensa, hizo un llamado a los animalistas que en días recientes manifestaron su preocupación por los perros y gatos asegurados, pues,



consideró, nadie podría defender lo ocurrido en el albergue que, además, acusó de tener un crematorio clandestino.

Informó que, en próximos días, realizará una gran jornada de adopción de los perros asegurados y anunció que este año construirán un segundo hospital veterinario en la CdMx en una zona más céntrica, pues actualmente sólo opera uno en Iztapalapa.

Anunció que el miércoles de la próxima semana presentará la ley que garantiza la regulación de los refugios de animales. "Tenemos que garantizar con esta ley, cómo deben de operar estos espacios", afirmó.

Una de las preocupaciones de los animalistas que se han manifestado recientemente fue que en las cifras proporcionadas por el Gobierno capitalino no figuraban los gatos que había en el refugio. Además, de que los números del aseguramiento no coincidían con los animales que llegaron a los albergues.

En respuesta, la titular de la Fiscalía General de Justicia de la CdMx, Bertha María Alcalde, aclaró que antes del operativo fueron identificados un total de 936 animales.

De ese universo, 21 animales ya habían fallecido por causas asociadas a su estado de salud previo a que el gobierno local entrara al predio, y otros 57 estaban hospitalizados. "Los 39 felinos, ya estaban en veterinarias previo a nuestra intervención, porque eran de los animales que tenían condiciones de salud más críticas.



CORTESÍA: GOB. CDMX



**El miércoles** de la próxima semana presentará la ley que garantiza la regulación de los refugios de animales

**La jefa** de Gobierno, Clara Brugada, en conferencia de prensa



**CLARA BRUGADA**

JEFA DE GOBIERNO DE LA CDMX

*“Le pido a la ciudadanía que tengan confianza en su gobierno; los perros están y seguirán estando bien cuidados, seguros y bajo atención profesional”*



REITERAN QUE NO SE INMISCUIRÁN EN CONFLICTO LEGAL

# Rechaza Brugada proyectos inmobiliarios en Cuajimalpa

JUAN R. HERNÁNDEZ

GRUPO CANTÓN

**CIUDAD DE MÉXICO.-** El gobierno de la Ciudad de México dejó claro que no autorizará ningún desarrollo inmobiliario en el predio donde operaba el Refugio Franciscano, en Cuajimalpa, al tiempo de reiterar que ésta administración no forma parte del conflicto legal por el terreno, por lo que respetará plenamente la resolución judicial sobre su restitución.

En conferencia de prensa, la Jefa de gobierno, Clara Brugada, afirmó que el traslado de más de 900 animales fue un “rescate histórico” realizado en cumplimiento de una orden judicial, y rechazó que existan intereses económicos detrás del operativo.

“Este gobierno no otorgará ninguna autorización para que este predio se destine a desarrollo inmobiliario”, enfatizó Brugada, al responder a señalamientos de activistas que acusaron un supuesto despojo con fines de construcción.

- Recordó que el Refugio Franciscano fue hallado en malas condiciones



Acondicionan espacio para 183 perros del Franciscano

# Habilitan un refugio a marchas forzadas

Deja Brugada en vilo recorrido en la GAM tras anunciar que acudiría a albergue

ERNESTO JIMÉNEZ  
 SELENE VELASCO

En el Deportivo Hermanos Galeana de la Alcaldía Gustavo A. Madero, los trabajos para habilitar un refugio provisional para 183 canes avanzaban ayer a marchas forzadas, al tiempo que las obras de la Utopía que se construye en ese mismo punto eran suspendidas un par de días.

Originalmente, se tenía previsto que la Jefa de Gobierno, Clara Brugada, visitara el espacio hoy, sin embargo, en la agenda de la Mandataria que se mandó anoche dicho recorrido quedó en suspenso.

Los ejemplares que se encuentran en el lugar fueron trasladados ahí desde la semana pasada, luego de que el Gobierno capitalino comenzó con el retiro de animales de compañía que se encontraban en el predio del Refugio Franciscano, la mañana del miércoles.

Ayer, REFORMA publicó que los animales permanecían dentro de cajas transportadoras individuales, las cuales fueron dispuestas en dos módulos contiguos al acceso sur del Deportivo.

Los trabajos para adecuar el espacio como albergue animal comenzaron hasta el domingo y, ayer por la mañana, activistas temían que se buscara que los perros fueran reubicados de nueva cuenta.

Al mediodía, el Gobierno capitalino subrayó que los lomitos permanecerían en el sitio.

“Son animalitos, la verdad, que están ahí. No se van a mover hasta que determinemos lo contrario. Ahí se van a quedar”, apuntó la titular de la Secretaría del Medio Ambiente, Julia Álvarez Icaza, aunque sin referirse al resguardo en las cajas de traslado.

Por la tarde, trabajadores de la Secretaría de Obras y Servicios (Sobse) realizaban maniobras de limpieza en el terreno y el retiro de escombros.

“Ya se ven sueltos algunos perros, no todos, tampoco hemos visto que los saquen al patio como ayer (domingo), porque cercaron con camiones de basura para que no se vea el edificio donde los tienen”, explicó Raaiza, activista quien se encontraba al exterior del inmueble.

Trabajadores de la obra reconocieron que los perros continuaban hasta la tarde resguardados en las cajas transportadoras de plástico y que se les dejaba libres al interior de los módulos por algunos minutos.

“¿Por qué no hicieron esto desde el viernes que los trajeron? ¿Por qué se esperaron cuatro días para construirles un espacio mejor? Si no hubiéramos presionado y eviden-

ciado el maltrato seguro seguirían encerrados los perritos”, reclamaban otros activistas.

Anoche, se reportó que cajas transportadoras eran retiradas del lugar a bordo de camiones de la CDMX.

## UNA PAUSA A LA UTOPIA

La Administración capitalina proyecta que el sitio albergue la primera Utopía de la Alcaldía Gustavo A. Madero, que, estaba previsto, inaugurara su primera fase a principios de este año. La mayoría de los edificios de este complejo, sin embargo, aún lucen en obra gris.

Los empleados a cargo de los trabajos de la Utopía

recibieron ayer por la tarde el aviso de que las maniobras de esta serían suspendidas.

“Sólo nos dijeron que nos presentemos a trabajar hasta el miércoles. Ayer quitaron las bodegas que habíamos construido para guardar la herramienta y pues no tenemos donde dejarla, se la van a robar, por eso venimos a llevarnos todo”, contó un albañil.

Los animales que fueron trasladados al Deportivo forman parte de los 858 canes que fueron recuperados del predio que ocupaba el Refugio Franciscano, donde presuntamente se encontraban sometidos a condiciones de maltrato y crueldad animal, de acuerdo con las indagatorias de la Fiscalía General de Justicia (FGJ).



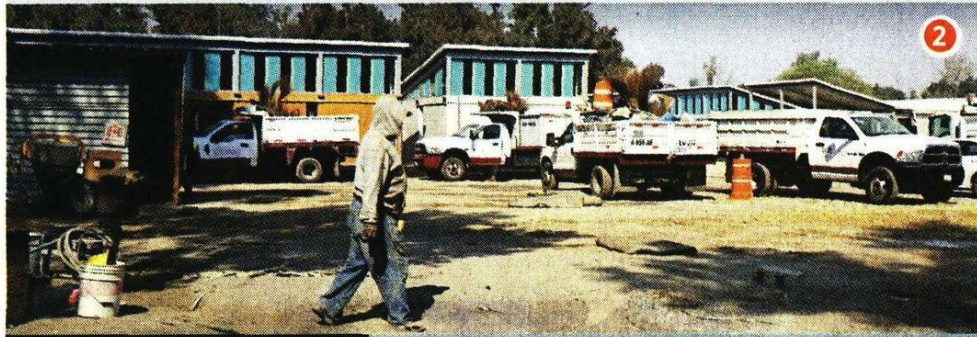
**'PROVISIONAL'**

- Dos módulos (1), de unos 20 metros de largo por 5 de ancho, ubicados en el acceso sur del Deportivo fueron habilitados para resguardar a los canes.
- Los espacios forman parte de las obras que se realizan en el lugar para construir la Utopía (2) de la Alcaldía Gustavo A. Madero, que el Gobierno capitalino había previsto inaugurar este mes o el siguiente.
- Ayer al mediodía, trabajadores reportaban que lomitos aún permanecían dentro de cajas transportadoras de plástico (3), las cuales comenzaron a ser retiradas del lugar por la noche.
- En grupos de alrededor de cinco canes (4), a lo largo del día, los perros son sacados de sus jaulas para pasear dentro de los espacios.





Especial



Alejandro Mendoza

El Gobierno capitalino habilitó en el Deportivo Los Galeana el espacio para albergar a 183 perros recuperados.



Especial



Alejandro Mendoza



# Aumentarán espacios en albergues animales

La administración capitalina abrirá 900 lugares adicionales en la brigada de vigilancia, de la SSC, y construirá un nuevo centro, anuncian

**FRIDA SÁNCHEZ**

—metropoli@eluniversal.com.mx

Tras el caso del Refugio Franciscano, donde fueron rescatados más de 900 perros y gatos en condiciones de maltrato, según acreditó la fiscalía, la administración capitalina incrementará la capacidad para albergar animales en la Ciudad de México por medio de la apertura de 900 nuevos espacios de la Brigada de Vigilancia Animal (BVA) a cargo de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), así como la construcción de un nuevo albergue que contará con 600 espacios.

Así lo anunció la jefa de Gobierno, Clara Brugada, quien dio a conocer que este nuevo albergue será conocido como Utopía Canina y estará listo en unos cuatro meses; aunque aún no tienen definido el lugar exacto, explicó que se contemplan dos ubicaciones donde podría abrirse.

En conferencia de prensa, se dio a conocer que actualmente, la BVA de la policía capitalina cuenta con 430 espacios fijos, además de 900 nuevos sitios que se abrieron de forma provisional a raíz del caso del albergue en Cuajimalpa. De esta forma, en los próximos meses, la Ciudad de México podría contar con mil 930 espacios para resguardar animales en situación de maltrato.

Asimismo, la mandataria capitalina adelantó que el miércoles de la próxima semana presentará una iniciativa de ley que garantice la regulación de los refugios de animales en la capital, para que el gobierno tenga las atribuciones de revisar, vigilar y monitorear, el buen funcionamiento de los albergues, además de que se establezca cómo deben operar.

## ¿Dónde están los animales?

La fiscalía capitalina reportó una cifra de 936 animales —entre perros y gatos— que fueron identificados a partir de que inició la investigación por maltrato animal en dicho refugio. De ese total, 21 —19 perros y dos gatos— fallecieron por causas asociadas a su estado de salud; su muerte ocurrió antes del operativo de res-

cate el 7 de enero.

Además, dijo que 57 animales (20 perros y 37 gatos) fueron hospitalizados, también previo a la intervención en la que se trasladó a los animales a otros albergues.

De esta forma, las autoridades trasladaron a un total de 858 perros: 304 permanecen en el albergue del Ajusco; 371 están en el refugio de la Brigada de Vigilancia Animal de la SSC en Xochimilco y 183 en la Utopía de la Gustavo A. Madero.

"No es verdad que hayan desaparecido caninos", dijo la fiscal capitalina ante los señalamientos. ●

**CLARA BRUGADA**

Jefa de Gobierno

**"Consideramos que el albergue debería tener 600 espacios y, si es necesario, se seguirán construyendo más, (...) la idea es que no haya demasiados animales en un solo albergue"**



METRÓPOLI

PAG. 14

## Brugada defiende intromisión en Refugio Franciscano

- *“Nada tiene que ver con intereses económicos”, afirma la Jefa de Gobierno*



# CDMX defiende rescate de 850 perros de refugio Franciscano y expone condiciones en las que vivían

La mandataria capitalina afirmó que los perros rescatados estaban en condiciones inaceptables

**Gerardo Mayoral**

metropoli@cronica.com.mx

La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada, afirmó que el rescate de más de 850 perros realizado en el refugio Franciscano, en la alcaldía Cuajimalpa respondió exclusivamente a la defensa del bienestar animal, rechazó que la acción esté relacionada con intereses económicos o inmobiliarios y con fotos y videos, demostró las condiciones en que vivían ahí perros y gatos.

“Nada tiene que ver con intereses económicos”, subrayó, al asegurar que la prioridad de su administración ha sido y seguirá siendo “la vida y la integridad de los animales”.

En el Antiguo Palacio del Ayuntamiento, la mandataria local señaló que en torno a este caso se ha generado una “andana de información que no es verdadera”, por lo que consideró necesario aclarar los hechos.

“Queremos ser muy claros y presentar con transparencia las razones y los hechos que motivaron este rescate”, dijo, al asegurar que se trata de uno de los operativos de protección animal más grandes realizados en la ciudad.

Explicó que la intervención se realizó en cumplimiento de una orden judicial,

derivada de una investigación de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, luego de que un juez de control corroborara condiciones de maltrato animal y falta de atención adecuada.

“No fue una ocurrencia ni una decisión arbitraria del gobierno; fue el resultado de un proceso legal”, puntualizó.

### RESCATE ORDENADO POR UN JUEZ

Clara Brugada detalló que el rescate se llevó a cabo tras constatarse que las condiciones en las que vivían los animales eran inaceptables.

“Se corroboraron situaciones de abandono, de maltrato y de falta de atención que no podían seguir permitiéndose”, afirmó. Por ello, sostuvo que la orden judicial fue clara al instruir el rescate para salvaguardar a los animales.

La jefa de Gobierno pidió a la ciudadanía tener confianza en las autoridades y aseguró que los perros rescatados se encuentran bien atendidos.

“Los perros están siendo correctamente alimentados,

reciben atención médica, están en proceso de vacunación y se encuentran en espacios seguros”, afirmó. Agregó que ahora cuentan con rutinas de cuidado y bienestar que antes no tenían.

Reiteró que su gobierno mantendrá el resguardo y la atención profesional de los animales el tiempo que sea necesario.

“Su bienestar es hoy una prioridad”, dijo, al tiempo que insistió en que el operativo no puede entenderse al margen de las condiciones reales en las que se encontraban los perros.

La mandataria capitalina enfatizó que el objetivo del rescate fue evitar que los animales siguieran sufriendo.

“Si el objetivo hubiera sido realmente el bienestar animal, los perros no habrían estado en esas condiciones”, expresó, al cuestionar los señalamientos que buscan desacreditar la actuación de las autoridades.



**MALTRATO, INSALUBRIDAD Y RIESGO SANITARIO: CONDICIONES PREVIAS AL RESCATE**

Antes del rescate, los perros se encontraban en condiciones que las autoridades calificaron como inviables para la vida animal.

De acuerdo con los dictámenes periciales presentados, el inmueble carecía de ventilación adecuada y de luz natural; había jaulas sin techo, animales expuestos al frío y a la intemperie, así como pisos cubiertos de heces y orina acumuladas, sin limpieza constante. El olor fétido y penetrante evidenciaba una higiene inexistente tanto del lugar como de los propios animales.

Las inspecciones también documentaron hacinamiento severo, con un número de perros muy superior a

la capacidad del espacio, lo que impedía su movilidad, descanso y comportamiento natural.

Se detectó además la presencia de una plaga de ratas, lo que representaba un grave riesgo sanitario, ya que la comida estaba contaminada con heces y orina de roedores.

En cuanto a la salud de los animales, los peritos identificaron desnutrición severa, enfermedades dermatológicas generalizadas, heridas abiertas, infecciones no tratadas, tumores, problemas ortopédicos y neurológicos, así como el uso de medicamentos caducados y una alimentación inadecuada.

También se constató la ausencia de ejercicio, enriquecimiento ambiental y socialización, lo que generó estrés crónico y un deterioro progresivo del bienestar físico y emocional de los perros.

Estas condiciones, señalaron las autoridades, no eran recientes ni accidentales, sino resultado de omisiones prolongadas, lo que motivó la solicitud y autorización judicial para el rescate de los animales.

**PREDIO EN DISPUTA Y SIN AUTORIZACIÓN INMOBILIARIA**

La jefa de Gobierno explicó que el predio donde se encontraban los animales está sujeto a una disputa legal entre particulares y que el Gobierno de la Ciudad de México no es parte de ese conflicto, ni tiene interés alguno en el terreno.

Aclaró que su administración respetará plenamente la resolución judicial que determine a quién corresponde la restitución del predio, sea cual sea el resultado.

En ese contexto, fue enfática al señalar que su gobierno no otorgará ninguna autorización para que el terreno sea destinado a un desarrollo inmobiliario.

Dijo que resulta preocupante que se utilice el discurso del bienestar animal para defender intereses de otro tipo, cuando las condiciones en las que se encontraban los perros evidenciaban un abandono prolongado.

La jefa del Ejecutivo local sostuvo que si el objetivo real hubiera sido el bienestar de los animales, estos no habrían estado expuestos a plagas, hacinamiento, enfermedades y falta de atención médica. Por ello, afirmó que la actuación del gobierno estuvo guiada por la responsabilidad institucional de proteger a los seres sintientes, reconocidos como tales en la Constitución local.

**RESGUARDO Y ATENCIÓN DE LOS PERROS TRAS EL RESCATE**

Actualmente, 858 perros permanecen bajo resguardo del Gobierno de la Ciudad de México en tres espacios habilitados: 304 en el refugio del Ajusco, 371 en las instalaciones de la Brigada de Vigilancia Animal y 183 en una estancia transitoria en la Utopía de la alcaldía Gustavo A. Madero. De acuerdo con las autoridades ambientales, todos los animales cuentan con atención permanente las 24 horas.

Cada perro tiene un expediente médico clínico individual, elaborado por personal veterinario especializado de distintas dependencias que participan en el operativo de resguardo. Este seguimiento permite identificar padecimientos específicos y definir tratamientos adecuados para cada ejemplar.

La mayoría de los animales corresponde a población adulta, seguida por perros de edad avanzada y, en menor proporción, cachorros. Todos reciben alimentación dos veces al día, conforme a un protocolo médico veterinario establecido para garantizar su recuperación y estabilidad.

El proceso de atención incluye vacunación antirrábica, desparasitación y tratamientos específicos para los principales padecimientos detectados, entre los que se encuentran dermatitis, sarna, lesiones en la piel, infecciones por hongos y bacterias, tumores, enfermedades respiratorias y afecciones crónico-degenerativas. La atención es individualizada, de acuerdo con las condiciones de salud de cada animal.

Las autoridades señalaron que el objetivo final es que los perros puedan integrarse a hogares definitivos. Para ello, se prepara una jornada de adopción en la que cada ejemplar contará con una ficha informativa y deberá cumplir con el registro y el proceso correspondiente en el Registro Único de Animales de Compañía (RUAC). Antes de ser entregados a sus nuevas familias, los perros recibirán también atención estética.

Asimismo, se informó que se abrirán espacios para la recepción de donaciones de productos accesorios que contribuyan a mejorar la estancia temporal de los animales. En tanto, los insumos médicos y alimenticios necesarios para su atención están completamente cubiertos por el Gobierno de la Ciudad de México.

Finalmente, Clara Brugada informó que una vez que los perros rescatados concluyan sus procesos de atención médica y estabilización, se abrirá una gran jornada de adopción.

“Queremos que tengan hogares, que tengan una vida digna y que sean felices”, dijo.

“Esta ciudad reconoce a los animales como seres sintientes y obliga al Estado a su protección. Ese es el compromiso que estamos cumpliendo”, concluyó ●





## Van ahora por Utopía para peludos, y una pulida a la ley

FRIDA SÁNCHEZ

Tras el caso del Refugio Franciscano, donde fueron rescatados más de 900 perros y gatos en condiciones de maltrato, la administración capitalina incrementará la capacidad para albergar animales en la Ciudad de México, por medio de la apertura de 900 nuevos espacios de la Brigada de Vigilancia Animal (BVA) a cargo de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), así como la construcción de un nuevo albergue que contará con 600 espacios.

**LISTA, EN 4 MESES.** Así lo anunció la jefa de Gobierno, Clara Brugada, quien dio a conocer que este nuevo albergue será conocido como "Utopía Canina" y estará listo en unos cuatro meses; aunque aún no tienen definido el lugar exacto, explicó que se contemplan dos ubicaciones donde podría abrirse, "y si es necesario se seguirán construyendo más", dijo.

Se dio a conocer que actualmente, la BVA de la Policía capitalina cuenta con 430 espacios fijos, además de 900 nuevos espacios que se abrieron de forma provisional.

**INICIATIVA.** Asimismo, la mandataria capitalina adelantó que el miércoles de la próxima semana, presentará una iniciativa de ley que garantice la regulación de los refugios para que el Gobierno tenga las atribuciones de revisar, vigilar y monitorear, el buen funcionamiento de los albergues, además de que se establezca cómo deben operar.

Según la fiscal Bertha Alcalde, las autoridades trasladaron a un total de 858 perros: 304 permanecen en el albergue del Ajusco; 371 están en el Refugio de la Brigada Animal en Xochimilco y 183 a la Utopía de la GAM. Detalló que 21 murieron por su estado de salud y 57 están hospitalizados.



**INCERTIDUMBRE.**  
Activistas acudieron al Deportivo "Los Galeana", albergue temporal de 183 perros y gatos del Refugio Franciscano, para solicitar información precisa sobre su salud y futuro. Autoridades capitalinas confirmaron que hubo maltrato animal, aunque la investigación continúa **CDMX P.7**



# Organizaciones exigen datos sobre los canes

El Deportivo Hermanos Galeana, ubicado en la alcaldía Gustavo A. Madero, fue uno de los epicentros donde animalistas y colonos de la demarcación se congregaron para exigir información precisa sobre el estado de salud y futuro de los perros provenientes del Refugio Franciscano.

La difusión de imágenes donde decenas de lomitos aparecían encerrados en transportadoras generó la movilización de las personas que llegarán a las puertas del lugar con pancartas para exigir al Gobierno capitalino un esclarecimiento del caso.

Algunos defensores de los animales acudieron al deportivo, acompañados de sus perros, todos decían que estaban preocupados por los canes y querían saber cómo estaban en ese lugar que era resguardado por funcionarios del Gobierno capitalino y uniformados de la Secretaría de Seguridad Ciudadana.

Luego de que la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México informara, el pasado 9 de enero, que 183 lomitos fueron trasladados a la Utopía GAM de manera temporal, los vecinos se movilizaron para saber su situación y si serían llevados a otro lugar para estar mejor.

“Independientemente de cuál sea la razón del desalojo de los animales, las autoridades no han sido claras con la ciudadanía, no comparten las cifras reales de los animales que tienen en custodia y aquí hay que recordar que están tratando con un tema de bienestar para los perros y gatitos”, comentó Nayeli Jiménez, una de las manifestantes.

La jefa de Gobierno, Clara Brugada, no debe olvidar que cada vez hay más leyes que prote-

gen a los animales y no se están haciendo valer sus garantías, y en este caso no se sabe cuál es su estado de salud y ni el espacio donde están son vigilados y atendidos.



En un recorrido por este complejo deportivo, se apreció que hay varios vehículos oficiales del Gobierno capitalino y que los perros están separados por cubículos. / **ALEJANDRO SALAS ROA**



FOTOS: MIGUEL MARTÍNEZ CORONA

**PREOCUPACIÓN.** Las manifestaciones se trasladaron a la Utopía GAM donde fueron llevados 183 canes, de manera temporal.



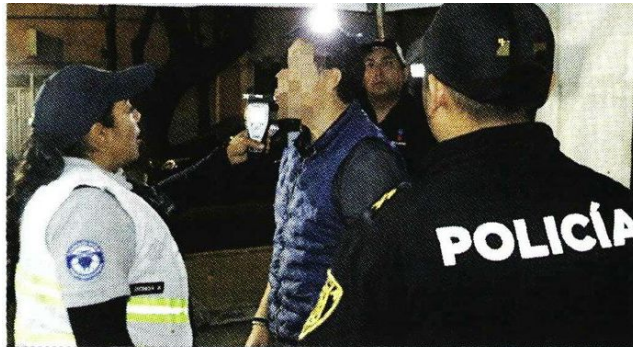
## REMITEN A 1,834 AL 'TORITO'

VIRIDIANA MARTÍNEZ

Durante las Jornadas Decembrinas en las que se intensificó el programa Conduce sin Alcohol, un total de mil 834 conductores fueron remitidos al Centro de Sanciones Administrativas, conocido como "El Torito", por no pasar la prueba de alcoholemia.

Del 12 de diciembre de 2025 al 11 de enero se aplicaron más de 600 mil pruebas a conductores de vehículos, de estas 6 mil 398 pruebas por aire espirado.

La Secretaría de Seguridad Ciudadana indicó que se instalaron mil 130 puntos de revisión en sitios estratégicos y mil 807 vehículos fueron remitidos a un depósito vehicular.



Cortesía SSC





Se colocaron en temporada decembrina mil 130 puntos de revisión.

## LLEGARON AL 'TORITO' MIL 834 CONDUCTORES

VIRDIANA MARTÍNEZ

**CIUDAD DE MÉXICO.-** Durante las Jornadas Decembrinas en las que se intensificó el programa Conduce sin Alcohol, un total de mil 834 conductores fueron remitidos al Centro de Sanciones Administrativas, conocido como "El Torito", por no pasar la prueba de alcoholemia.

Del 12 de diciembre de 2025 al 11 de enero se aplicaron más de 600 mil pruebas a conductores de vehículos, de estas 6 mil 398 fueron pruebas por aire espirado.

La Secretaría de Seguridad Ciudadana indicó que se instalaron mil 130 puntos de revisión en sitios estratégicos, las pruebas fueron

realizadas durante las 24 horas del día en calles y avenidas, elegidas de acuerdo a la mayor ocurrencia de siniestros de tránsito registrados.

Durante alrededor de un mes de fiestas decembrinas fueron realizadas 60 mil 704 entrevistas mediante las herramientas tecnológicas conocidas como Alcostop, que son aparatos que permiten detectar el nivel de alcohol que hay en el ambiente dentro del automóvil.

Además, mil 807 vehículos fueron remitidos a un depósito vehicular.

Cada año se ponen en marcha dichas acciones con el objetivo de salvar vidas a través de prevenir siniestros relacionados con conductores alcoholizados, informó la SSC.



La SSC indicó que se aplicaron 6 mil 398 pruebas por aire espirado.



El programa se reforzó del 12 de diciembre de 2025 al 11 de enero de este año.

Espresso

# Cientos de detenidos en el 'Guadalupe-Reyes'

## Mil 807 vehículos fueron asegurados debido a que sus conductores se excedieron en el límite permitido de ingesta de alcohol

**POR GUILLERMO ESPINOSA**

@Guesga

**P**olicías capitalinos, detuvieron a mil 834 conductores que dieron positivo a los límites permitidos de ingesta de alcohol, en el llamado maratón "Guadalupe-Reyes" (del 12 de diciembre de 2025 al 11 de enero de 2026) a través de los diversos puntos donde se instaló de manera itinerante el Alcohómetro por lo que mil 807 vehículos fueron remitidos a depósitos vehiculares.

La Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad México, informó que durante el operativo especial del "Programa Conduce sin Alcohol", con motivo de los festejos decembrinos, efectivos policiales aplicaron más de 600 mil pruebas a conductores de vehículos, con el objetivo de resguardar a la población y para inhibir los hechos de tránsito relacionados con el consumo de alcohol.

Durante este operativo se realizaron pruebas las 24 horas del día, en calles y avenidas

de las 16 alcaldías y se instalaron mil 130 puntos de revisión en lugares estratégicos, como zonas de acceso y salida de la ciudad, además de zonas específicas donde se han registrado incidentes viales.

En dichas revisiones, los uniformados utilizaron herramientas tecnológicas como Alcostop, que detecta los niveles de alcohol en el ambiente al interior de un vehículo, mediante la cual se realizaron 610 mil 701 entrevistas; se aplicaron seis mil 398 pruebas de alcoholemia por aire espirado.

En las acciones de prevención intervinieron 500 mujeres y hombres policías de diferentes áreas de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, como las Subsecretarías de Participación Ciudadana y Prevención del Delito, Operación Policial, Control de Tránsito y Sistema Penitenciario, quienes participaron en la instrumentación de estas jornadas decembrinas y se contó, además, con la colaboración de las Secretarías de Movilidad y Salud, así como de la Consejería Jurídica, Servicios Legales y organizaciones de la sociedad civil.



FOTO: ESPECIAL

**Policías aplicaron** más de 600 mil pruebas de alcoholemia y Alcostop a conductores de vehículos.



## CAOS Y UN INTENSO FRÍO MARCARON EL REGRESO A CLASES

Pág. 6



### ASÍ SE VIVIÓ EL EMOTIVO REGRESO A CLASES

# “Ya que entran, una respira”: madres

**Eran poco antes de las seis de la mañana y la ciudad ya despertaba con uniformes recién planchados y padres de familia que caminaban rápido para no llegar tarde a dejar a los niños a la escuela**

**BERENICE LUNA**

**E**ran poco antes de las seis de la mañana y la ciudad ya despertaba con uniformes recién planchados y padres de familia que caminaban rápido para no llegar tarde a dejar a los niños a la escuela.

Desde las primeras horas, la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) desplegó el Operativo Regreso a Clases 2025-2026, con 14 mil 422 policías distribuidos en las 16 alcaldías de la Ciudad de México.

Frente a cada plantel se podían observar uniformados en los accesos, cintas de seguridad delimitando el paso y calles parcialmente cerradas para permitir el cruce seguro de los estudiantes.

En la Escuela Secundaria Técnica No. 6 “Sor Juana Inés de la Cruz”, los primeros alumnos comenzaron a llegar poco después de las seis. Algunos entraban solos, otros de la mano de sus padres.

“Todavía se me hace chiquito para dejarlo venir solo”, comentó una madre mientras acomodaba la mochila de su hijo antes de despedirse.

Las filas avanzaban despacio, pero sin empujones. Policías de seguridad escolar supervisaban el ingreso y orientaban a quienes se detenían a preguntar horarios o salones. “Así está mejor, porque si no, todos se amontonan”, dijo un papá que esperaba turno junto a la entrada de la escuela, con el celular en la mano y el reloj marcando la prisa.

En las calles aledañas, elementos de Tránsito detenían por momentos la circulación. Los autos avanzaban lento, pero en orden. “Si se hace tráfico, pero prefiero eso a que anden los niños cruzando solos”, señaló un conductor mientras un policía le indicaba avanzar.

El operativo se desplegó con mil 24 vehículos oficiales, 55 motocicletas, seis grúas, 15 ambulancias, 12 motoambulancias del ERUM y tres helicópteros de los Códones, además del monitoreo permanente de los centros C2 y C5, atentos al incremento del tránsito en zonas escolares. Las cintas de seguridad marcaban el ritmo del ingreso.

Los alumnos entraban de forma escalonada, mientras los padres se quedaban unos minutos más, observando desde afuera. “Ya que entran, una respira”, comentó una mamá antes de alejarse, todavía mirando hacia la puerta.

En uno de los accesos de una primaria, una niña rompió en llanto y se negó a entrar. Un elemento de seguridad escolar se acercó, se agachó a su altura y comenzó a hablarle con calma. “Ya vas a ver que todo va a estar bien, ahorita entras y tu mamá se queda aquí”, le dijo mientras la niña respiraba hondo.

Minutos después, la policía la tomó de la mano y la acompañó hasta el interior del plantel, bajo la mirada atenta de su madre. “Siempre es lo más difícil, dejarlos llorando”, comentó una mamá con la voz entrecortada. “Pero da tranquilidad ver que los apoyan y no los dejan solos”.

Conforme avanzó la mañana, el movimiento empezó a bajar. Las puertas se cerraron y los padres comenzaron a retirarse. “Ahora sí, a trabajar”, dijo un hombre mientras guardaba las llaves del coche.

La SSC informó que el ingreso a los planteles se realizó de manera ordenada y sin incidentes mayores.

Los cierres viales se levantaron de forma gradual y la circulación volvió a la normalidad. Solo algunas patrullas permanecieron en puntos estratégicos, como recordatorio de que el operativo continuará durante los próximos días.

Entre despedidas rápidas, miradas largas y mochilas que desaparecieron tras las rejas, la ciudad retomó su ritmo. La escuela había comenzado y con ella, esa mezcla de nervios, rutina y alivio que cada año acompaña al regreso a clases.

# “

**MADRE DE FAMILIA**

*Todavía se me hace chiquito para dejarlo venir solo*



**Frente a** cada plantel se podían observar uniformados en los accesos, cintas de seguridad delimitando el paso y calles parcialmente cerradas para permitir el cruce seguro de los estudiantes



Desde las primeras horas, la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) desplegó el Operativo Regreso a Clases 2025-2026

FOTOS: SERGIO VÁZQUEZ



Los alumnos entraban de forma escalonada, mientras los padres se quedaban unos minutos más, observando desde afuera



## Despliegan 14 mil policías en operativo por regreso a clases

**ESPECIAL**

**Desde la seis de la mañana de este lunes,** un estado de fuerza de 14 mil 422 policías, iniciaron el Operativo Regreso a

Clases 2025-2026, con la finalidad de salvaguardar la integridad física y patrimonial del personal docente, estudiantes y padres de familia.

La Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México informó que desde las primeras horas de este lunes los efectivos de la SSC iniciaron con las labores para salvaguardar el regreso a clases de los alumnos de educación preescolar, primaria y secundaria de las escuelas públicas y privadas de las 16 alcaldías de la capital, los padres de familia, así como del personal docente y administrativo.

En las acciones preventivas participan, policías sectoriales, de la Policía Bancaria e Industrial (PBI), Policía Auxiliar (PA), de la Subsecretaría de Control de Tránsito y de la Dirección de Seguridad Escolar, de la Subsecretaría de Participación Ciudadana y Prevención del Delito se desplegarán en los accesos, calles aledañas y avenidas principales de los planteles educativos.

Los uniformados están apoyados de mil 24 vehículos oficiales, 55 motocicletas, seis grúas, 15 ambulancias, 12 moto ambulancias del Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas (ERUM) y tres aeronaves de los Cóndores que realizan sobrevuelos de prevención y vigilancia en apoyo al personal en tierra.

Los operadores de los Centros de Comando y Control C2, y del Centro de Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano (C5) de la Ciudad de México apoyan a los efectivos mediante el monitoreo constantes de los cruces de tránsito y agilizar la circulación donde se presente algún congestionamiento vial.

Además, policías de la Subsecretaría de Control de Tránsito garantizan la movilidad tanto vehicular como peatonal, para facilitar la llegada de los alumnos a sus escuelas.



**MÁS DE 14 MIL 400 POLICÍAS VIGILARON ZONAS ESCOLARES**

# Caos vial y protestas marcan regreso a clases en la capital

**Operativo.** Previo a reanudar el ciclo escolar, el programa Conduce Sin Alcohol sancionó a mil 834 conductores

**RODRIGO CEREZO**

Congestionamientos viales, accidentes, manifestaciones y bajas temperaturas marcaron el regreso a clases de estudiantes de la Ciudad de México, quienes fueron resguardados por un operativo de vigilancia integrado por 14 mil 422 policías.

Desde las 6:00 horas, elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) reforzaron la vigilancia en accesos, calles aledañas y avenidas principales de los planteles educativos, con el objetivo de salvaguardar a la comunidad estudiantil, padres de familia, docentes y personal administrativo.

Asimismo, se realizaron patrullajes preventivos en rutas de transporte público hacia las escuelas, así como en estaciones del Metro, Metrobús y Centros de Transferencia Modal (Cetram).

De manera paralela, elementos de Tránsito brindaron apoyo para facilitar el arribo de los alumnos y reducir el congestionamiento vehicular en las inmediaciones de las zonas escolares.

No obstante, el operativo no logró evitar el intenso tráfico registrado en vialidades principales como avenida Insurgentes, de Circuito Interior a Eje 1 Norte; de Liverpool hacia avenida Yucatán, así como en Eje 4 Oriente.

Al desorden vial se sumaron dos grupos de manifestantes: uno de ellos bloqueó avenida Tláhuac y Rafael Atlixco, mientras que

otro contingente se concentró en Barranca del Muerto, en Álvaro Obregón.

Los accidentes también contribuyeron a una mañana complicada. Cuerpos de emergencia atendieron un percance vial en José Peón Contreras, en la colonia Obrera, alcaldía Cuauhtémoc. Otro hecho se registró en Circunvalación, Eje 5 Sur, y José Aguilar Barraza, en Iztapalapa.

De igual forma, personal de Tránsito realizó maniobras para retirar un tráiler averiado en Calzada Vallejo Sur, en Azcapotzalco.

## **ALCOHOLÍMETRO DETIENE A MIL 800 PERSONAS**

Previo al regreso a clases, el Alcoholímetro decembrino concluyó con mil 834 conductores remitidos al Centro de Sanciones Administrativas, conocido como *El Torito*, por rebasar los límites permitidos de alcohol en sangre.

Durante el dispositivo, implementado del 12 de diciembre al 11 de enero, se aplicaron más de 600 mil pruebas de alcoholemia a automovilistas. Como resultado, mil 834 conductores dieron positivo y mil 807 vehículos fueron enviados al corralón.



610

mil 701 pruebas efectuaron elementos de la SSC en el Alcohólimetro del 12 de diciembre al 11 de enero



MIGUEL MARTINEZ CORONA

**RETORNO.** Con temperaturas por debajo de los seis grados y acompañados por sus padres, ayer, estudiantes de nivel preescolar, primaria y secundaria retomaron sus actividades educativas.



REGRESO A CLASES BAJO CERO

# Vuelven estudiantes a las aulas entre neblina

JAVIER LETHER  
GRUPO CANTÓN

**CIUDAD DE MÉXICO.-** La temperatura fue de dos grados centígrados. Aunque el sol hizo acto de presencia en el cielo, no calentó: la neblina lo opacaba. Primero hubo silencio y pasos en la oscuridad. Después se escucharon voces, saludos, gritos y reencuentros.

El vapor salía de la boca de los niños, e incluso de los perros que los acompañaban. Cada palabra pronunciada era una pequeña nube blanca, una evidencia del congelador en el que se había convertido la ciudad. Las madres dieron besos, acomodaron prendas de vestir y repartieron bendiciones antes de que los niños cruzaran la puerta de la escuela.

Este lunes 12 de enero, millones de niñas y niños de educación básica regresaron a clases en la Ciudad de México en medio de uno de los amaneceres más fríos del invierno. En la colonia Ejército de Agua Prieta, en Iztapalapa, los estudiantes llegaban acompañados por sus padres: algunos todavía en pijama, otros sobre motocicletas, envueltos en chamarras, bufandas y gorros.

Frente a la Escuela Secundaria Técnica 114, policías capitalinos vigilaban el acceso como parte del operativo Regreso a Clases 2025-2026, implementado por la Secretaría de Seguridad Ciudadana para evitar dobles filas, caos vial y riesgos para peatones.

Entre las 6:30 y las 7:00 de la mañana comenzó el desfile de uniformes ocultos por el frío.

El regreso ocurrió bajo condiciones climáticas adversas.

## ALUMNOS



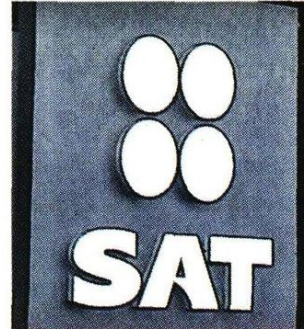
La SEP informó que 23.4 millones de estudiantes de educación básica regresaron a las actividades



**SUPLANTAN IDENTIDAD**

La SSC alertó por un fraude cometido por delincuentes que suplantan al SAT.

- Los estafadores, indicó la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), utilizan técnicas de ingeniería social, haciéndose pasar por funcionarios con un lenguaje formal para generar miedo, presión y confusión en las víctimas.
- El objetivo es obtener información personal o lograr que las víctimas realicen pagos indebidos (transferencias, depósitos, tarjetas prepagadas) bajo la amenaza de supuestas consecuencias legales, multas o embargos.
- A menudo complementan la llamada con el envío de correos electrónicos falsos, documentos apócrifos o enlaces a sitios web simulados del SAT.



Especial

**EN ALERTA**

- Nunca proporciones información personal, fiscal ni bancaria por teléfono.
- No realices pagos por medios no oficiales o por la urgencia de una llamada.
- Verifica siempre la autenticidad de cualquier comunicación directamente en el portal del SAT.
- Desconfía de cualquier urgencia o amenaza de sanción si no ha sido notificada por un proceso certificado previo.

**PIDE APOYO**

- Contacta a la Unidad de Policía Cibernética en el 555 242 5100 ext. 5086.
- Correo: policia.cibernetica@ssc.cdmx.gob.mx
- Redes Sociales: @SSC\_CDMX y @UCS\_CDMX



**SÓLO 296 DETENIDOS**

# Abrió FGJ mil 212 carpetas por robos y homicidios en mercados en dos años

El gobierno de la ciudad no ha cumplido con el compromiso de fortalecerlos: vocero de locatarios

**NAYELLI RAMÍREZ BAUTISTA**

En dos años, 2024 y 2025, la Fiscalía General de Justicia (FGJ) de la Ciudad de México inició mil 212 carpetas de investigación por el delito de robo en mercados públicos como La Merced, Central de Abasto y Jamaica, mientras por homicidio culposo y doloso se registraron 38 casos.

Datos obtenidos vía transparencia revelan que en ese periodo, policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana pusieron a disposición del Ministerio Público a 279 personas por robo, lo que representa apenas 23 por ciento de los casos denunciados, mientras por homicidio fueron 17 personas detenidas.

Édgar Mendieta, vocero del Movimiento Plural de Comerciantes de Mercados Públicos, señaló que para contrarrestar los robos es indispensable que se cumplan los compromisos de fortalecimiento de los centros de abasto hechos hace casi un año por la jefa de Gobierno, Clara Brugada, entre ellos la instalación de cámaras de vigilancia conectadas al C5 en el interior y el exterior, ya que hasta la fecha no se ha realizado.

Aclaró que, aunque algunos comerciantes han adquirido cámaras por cuenta propia, éstas no forman parte de un sistema de seguridad.

Mencionó que durante las temporadas vacacionales, como las decembrinas o de Semana Santa, cuando se incrementa el consumo de diversos productos, también aumentan los robos, por lo que hizo un llamado a reforzar la vigilancia en beneficio de locatarios, consumidores y proveedores que acuden a estos espacios.

**Problema añejo**

En marzo de 2025, este diario informó que comerciantes de la Central de Abasto se quejaron de que, pese a la instalación de cámaras de videovigilancia y los patrullajes, los delincuentes aprovechaban la oscuridad de la madrugada, entre las 3:30 y 4 horas, para cometer ilícitos, justo cuando comienza la descarga de mercancía.

Apuntaron además que los delincuentes aprovechaban los descui-

dos de los locatarios para extraer mercancía de las camionetas que quedaban por minutos descubiertas durante las maniobras de descarga.

El pasado 9 de enero, policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana detuvieron a un sujeto acusado de asaltar a un hombre en la Central de Abasto.

El hecho ocurrió en la sección 2 de la nave 3, donde los uniformados encontraron a un hombre retenido por varias personas, luego de que la víctima refirió haber sido amagado con un machete y despojado de dinero en efectivo. A petición del denunciante, detuvieron al implicado de 30 años de edad, quien fue puesto a disposición de la autoridad correspondiente.



# Refuerza INVEA operativos en transporte público

*Jonathan Nácar*

Durante 2025, el Instituto de Verificación Administrativa (INVEA) llevó a cabo una estrategia intensiva de supervisión al transporte público en la Ciudad de México, con 670 operativos vehiculares en las 16 alcaldías, lo que significó un promedio de 56 verificaciones mensuales.

Derivado de estas revisiones, realizadas en coordinación con la Secretaría de Movilidad y la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), se suspendieron mil 151 unidades y se enviaron al depósito 276 vehículos por incumplir con la documentación obligatoria, como licencia, tarjeta de circulación o placas.

De estos, 131 correspondían a transporte público, 56 a taxis irregulares o "piratas", 53 a transporte foráneo, 26 a servicios por aplicación y 10 a unidades de corredor.

Las sanciones se concentraron principalmente en Miguel Hidalgo, Gustavo A. Madero y Coyoacán, demarcaciones que acumularon el mayor número de suspensiones y remisiones al corralón.

Sin embargo, otras alcaldías también registraron una alta incidencia de acciones administrativas. Según datos del Instituto, de enero a octubre de 2025 la alcaldía Cuauhtémoc acumuló 128 de las 836 visitas, suspensiones y clausuras realizadas en ese periodo en toda la ciudad, lo que la colocó como uno de los focos prioritarios de verificación.

El INVEA reiteró que en este 2026, mantendrá los operativos de supervisión para salvaguardar la seguridad de las personas usuarias del transporte público y exhortó tanto a la ciudadanía a denunciar irregularidades, como a los concesionarios a cumplir la normatividad vigente.



Foto: @MetrobusCDMX



**POR IRREGULARIDADES**

# Suspende Invea mil 151 unidades de transporte

REDACCIÓN  
GRUPO CANTÓN

**CIUDAD DE MÉXICO.-** El Instituto de Verificación Administrativa (Invea) informó que a lo largo de 2025, las autoridades capitalinas suspendieron de sus actividades a un total de mil 151 unidades del transporte público por algún incumplimiento en la Ciudad de México.

De la misma manera, 276 vehículos fueron trasladados al depósito vehicular por no contar con licencia, tarjeta de circulación y/o placas, de los cuales, 131 operaban el servicio de transporte público, 56 eran taxis piratas, 53 de transporte foráneo, 26 que ofrecían servicios por aplicación y 10 de corredor.

El Invea precisó que durante el año pasado, personal especializado en materia de transporte del Instituto, en coordinación con la Secretaría de Movilidad (SEMOVI) y elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) realizó 670 operativos vehiculares en las 16 alcaldías.

Durante los operativos de revisión se priorizó las condiciones físico-mecánicas y las faltas documentales, sobre todo en las unidades que visiblemente se encontraban en mal estado”.

De esta forma, 886 unidades de transporte público de rutas, 204 taxis piratas y 81 unidades de corredor también fueron suspendidas de sus actividades.

**SEMOVI**



· En conjunto de la SSC realizó 670 operativos en las 16 alcaldías



· 276 autos fueron trasladados al depósito vehicular



## CDMX aligera la carga de enero con MSI



# Capitalinos podrán pagar predial y tenencia a MSI: Juan Pablo de Botton

**Alivio.** El titular de Finanzas en la CDMX señaló que buscan que los contribuyentes se pongan al corriente con los impuestos sin comprometer sus finanzas, por ello, podrán pagar a meses sin intereses

### Leonardo Lugo V

El Gobierno de la Ciudad de México arrancó el 2026 con un amplio paquete de estímulos fiscales enfocados en aliviar la economía familiar, permitiendo a la ciudadanía pagar predial, tenencia y agua con tarjeta de crédito y a meses sin intereses, a través de instituciones financieras participantes.

En medio de la llamada carga de enero, las autoridades capitalinas reforzaron la campaña “Si pagas antes, pagas menos”, que contempla descuentos por pago anticipado, facilidades digitales y una extensa red de puntos físicos para que los contribuyentes puedan cumplir sin afectar sus finanzas.

En entrevista con *Publmetro*, el secretario de Administración y Finanzas, Juan Pablo de Botton, explicó que estos beneficios forman parte de una instrucción directa de la jefa de Gobierno, Clara Brugada, para apoyar a las familias capitalinas sin comprometer la estabilidad financiera de la ciudad.

### ¿Cuáles son los principales estímulos fiscales que ofrece el Gobierno capitalino en este inicio de 2026?

—Sin duda es un tema muy importante. Por instrucciones de la jefa de Gobierno estamos impulsando un programa de beneficios fiscales que si se sienten en apoyo a la economía familiar de las y los capitalinos. Hablamos de descuentos diversos en predial, tenencia y agua, bajo la campaña “Si pagas antes, pagas menos”.

### ¿Qué descuentos aplican específicamente para el predial?

—En el caso del predial, se otorga un 8% de descuento por pago anual anticipado en enero y un 5% si se paga en febrero. Además, aplican meses sin intereses con tarjetas de crédito de instituciones financieras participantes.

### ¿Qué tan amplio fue el beneficio en 2025 y qué se espera para este año?

—El año pasado, más de 1 millón de

capitalinos se beneficiaron con el descuento del predial y 1.265 millones con el de tenencia. En el caso del predial fueron 1.7 millones de beneficiarios. En total, más de 2.5 millones de personas aprovecharon estos estímulos, y para 2026 estimamos que la cifra en tenencia llegue a cerca de 2 millones de beneficiarios.

### ¿Qué apoyos existen para grupos vulnerables en el pago del agua?

—Los grupos vulnerables cuentan con un descuento del 50% en los derechos de agua, siempre y cuando estén al corriente. Hablamos de jubilados y pensionados, madres solteras con dependientes económicos menores de edad y personas con discapacidad permanente. En algunos casos, se aplica una cuota bimestral fija de 68 pesos.

### ¿Continúa el programa de licencia permanente en 2026?

—Sí, continúa. La licencia permanente mantiene un costo de mil



500 pesos, correspondiente únicamente al pago del derecho. En 2025 fue el año con más licencias permanentes emitidas en la historia de la ciudad y del país: 1 millón 620 mil 864 licencias. Para este 2026 esperamos emitir otro millón. Además, hemos reducido el tiempo de atención promedio de 30 a 18 minutos, aun con cuatro veces más afluencia.

**Respecto a la tenencia vehicular, ¿qué beneficios aplican este año?**

—Se mantiene el 100% de descuento en la tenencia para automóviles cuyo valor factura no exceda los 638 mil pesos, siempre que se pague el refrendo antes de marzo. Este límite se incrementó considerablemente, ya que antes era de 250 mil pesos.

**¿El beneficio de la tenencia también aplica para motocicletas?**

—Sí, en el caso de motocicletas aplica para aquellas cuyo valor no exceda los 250 mil pesos, IVA incluido.

**¿Qué estímulos existen para pequeñas y microempresas?**

—En 2025, alrededor del 90% de las empresas obtuvieron algún estímulo en el impuesto sobre nómina. Pasamos de solo dos empresas beneficiadas en 2024 a 93 mil 410 pequeñas y microempresas con subsidio en 2025. Esto fortalece la economía local y el empleo.

**¿Dónde pueden realizar los pagos los capitalinos?**

—Además de la página y la app de Tesorería, contamos con Tesorerías Express, centros de servicio y kioscos, con horario extendido de lunes a domingo de 9:00 a 21:00 horas, incluso días festivos. También hay más de 8 mil 800 puntos auxiliares, como bancos, tiendas de conveniencia, supermercados y tiendas departamentales.

**En plena cuesta de enero, ¿aplican pagos a meses sin intereses?**

—Sí, aplican meses sin intereses con tarjetas de crédito participantes. Las instituciones financieras están listadas en la página de la Tesorería y los pagos se pueden realizar tanto en la plataforma oficial como directamente en los portales de los bancos participantes.

**¿Por qué el Gobierno de Clara Brugada decidió impulsar estos estímulos fiscales?**

—Porque sabemos que es fundamental apoyar la economía familiar. Las y los capitalinos son cumplidos y quieren contribuir, y creemos que se pueden otorgar beneficios manteniendo finanzas públicas sanas. Mientras más personas contribuyen, mejor salud financiera tiene la ciudad y más recursos hay para regresarlos en obras, como la campaña de repavimentación más grande de la historia, con 2 mil 600 millones de pesos, nuevas patrullas, camiones de basura e infraestructura permanente. La gente responde cuando hay beneficios y confianza.



**Destacado.** El funcionario resaltó que 2025 fue el año en el que más se expidieron licencias permanentes.

/ CORTESÍA



Intentan robar a comprador de vehículo en Martín Carrera

# Abaten a asaltante tras persecución

Reaccionan sujetos a presencia de patrulla y escapan; caen dos más tras persecución

THON GARCÍA

Juan Pablo, Erasmo y Jesús publicaron un anuncio falso en Facebook para enganchar a su víctima.

Según los reportes de las autoridades, usaron un perfil ficticio y pusieron a la venta una camioneta a un precio atractivo.

La oferta le interesó a un hombre, quien pidió más detalles e inició una negociación.

El comprador cayó en la trampa y accedió a reunirse el lunes para cerrar el trato.

Al filo de las 13:00 horas llegó a la cita en la Colonia Martín Carrera, en la Alcaldía Gustavo A. Madero.

La víctima esperaba al vendedor, pero en su lugar llegaron los tres jóvenes, quienes le exigieron el dinero que llevaba para pagar.

Aunque Juan Pablo portaba un arma de fuego y lo amagó, el hombre no les entregó el efectivo.

Ninguno insistió y mejor corrieron hacia la Colonia La Dinamita, pues durante el asalto observaron una patrulla del Sector Quiroga que circulaba frente a ellos.

La víctima se acercó al vehículo oficial y pidió ayuda a los agentes que iban a bordo, quienes iniciaron una persecución.

Juan Pablo, de 25 años, fue alcanzado en la esquina de Valentín Canalizo y General Mariano Salas, donde empuñó la pistola por segunda vez y encañonó al uniformado que lo seguía.

Sin embargo, el policía gatilló más rápido que él y lo abatió.

“Al ver en riesgo su vida, realizó un disparo y lo lesionó.

“Paramédicos del ERUM valoraron al hombre y lo diagnosticaron sin signos vitales por herida de arma de fuego”, explicaron las autoridades.

Jesús y Erasmo, de 22 y 28 años, avanzaron un par de cuadras más, pero tampoco pudieron escapar.

Ambos fueron esposados y trasladados al Ministerio Público, donde serán acusados de robo con violencia.

El agente involucrado también acudió a la Fiscalía General de Justicia para declarar y la Policía inició una indagatoria interna para evaluar la actuación del elemento en los hechos.

## Fuentes de la SSC

Al ver en riesgo su vida, realizó un disparo y lo lesionó. Paramédicos del ERUM valoraron al hombre y lo diagnosticaron sin signos vitales por herida de arma de fuego”.



Jesús y Erasmo intentaron escapar, pero fueron detenidos.





Victor Sánchez

El asaltante quedó tendido en la esquina de Valentín Canalizo y General Mariano Salas.



Especial

Familiares del hombre abatido por un policía llegaron al sitio para identificarlo como Juan Pablo, de 25 años de edad.





## MUERE PRESUNTO DELINCUENTE

Un presunto delincuente fue abatido a balazos la tarde del lunes, luego de enfrentarse con elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) en calles de la colonia La Dinamita, en la GAM.

## **Policía frustró asaltó; murió un delincuente**

Elementos policiacos abatieron a un presunto delincuente quien, junto con otros dos cómplices, asaltó a un hombre que pretendía comprar un vehículo en las calles Valentín Canalizo y General Mariano Salas, colonia Martín Carrera, alcaldía Gustavo A. Madero.

Agentes que realizaban un patrullaje fueron requeridos por la víctima, quien declaró que acordó una cita con un supuesto vendedor para realizar la compra de una camioneta que vio anunciada en una red social, cuando tres sujetos lo interceptaron y lo amagaron con una pistola.

— Iván Mejía

**COLONIA LA DINAMITA EN GAM**

# A tiros abaten a un presunto delincuente

**Junto con otros dos trató de robar dinero a un hombre; cómplices fueron detenidos**

**RODRIGO ALARCÓN**

**F**ueron tres impactos de bala los que ultimaron a un presunto ladrón, de 25 años de edad, que quedó tendido bocarriba frente a un vehículo Chevrolet estacionado en calles de la colonia La Dinamita, en Gustavo A. Madero.

Las primeras investigaciones revelarían que se trata de un sujeto que quiso, junto con dos cómplices más, de robarle el dinero a un hombre que compraría una camioneta en esta peligrosa zona ubicada al norte de la Ciudad de México.

La víctima señala que al llegar al lugar pactado para la compra-venta en la esquina de Valentín Canalizo y Mariano Salas, los tres sujetos lo abordaron para quitarle el dinero, pero en el forcejeo logró dar señales a los tripulantes de una patrulla de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), quienes al percatarse del hecho descendieron para ir tras los asaltantes.

Durante la persecución a pie, se dio un enfrentamiento a balazos, donde el agente preventivo del sector Cuchilla defendió su integridad física y dio muerte a este sujeto; mientras que otros oficiales que se sumaron a la acción policial lograron detener a quienes dijeron llamarse Jesús H. y Erasmo A.

Los agentes preventivos preservaron el lugar y solicitaron la intervención de una ambulancia, cuyos paramédicos del Escuadrón de Rescate y Urgencias Mé-

dicas (ERUM) solo llegaron a certificar la muerte de este sujeto que vestía tenis blancos, pantalón negro y sudadera gris.

La serie de detonaciones alertó a los vecinos del lugar, muchos de ellos con niños y adolescentes en mano por la cercanía de una escuela primaria y otra secundaria; algunos se resguardaron en los locales comerciales.

En lo que eso sucedía, los elementos preventivos, con apoyo de varios pelotones del Agrupamiento Zorros, realizaron un amplio acordonamiento por las calles de Melchor Muzquiz, Calle Sexta, Miguel Salas y Miguel Miramón, para evitar que los curiosos pasaran por la zona y se detuvieran a ver.

Tras el tiroteo, las madres de familia, junto con sus hijos, veían por dónde pasar para poder llegar a sus domicilios y dejar atrás esta zona que consideraron peligrosa por haberse dado la balacera a plena luz del día.

"Vengo de recoger apenas a mi niño y mire lo que me encuentro. Estoy viendo por dóndeirme porque los policías no me dejan pasar", relató una señora angustiada que aceleraba su paso.

A dos calles de distancia de donde quedó el sospechoso sin vida, se observaba a varias personas queriendo llegar hasta donde había sido abatido este hombre, pero los policías se los impidieron; se trataba de la familia.

"Pues se lo chin%,\$@, los tiras por guey, ya ni modo, no?", decían en una de las esquinas adyacentes a la balacera

un grupo de sujetos de corta edad en motonetas y comiendo chicharrones; algunos reían.

El personal de la Coordinación General de Investigación Forense y Servicios Periciales de la Fiscalía General de Justicia (FGJ) capitalina se abrió paso entre las vallas de los Zorros para poder llegar hasta el cadáver e iniciar con las diligencias pertinentes en torno al caso.

"Los dos detenidos, de 22 y 28 años de edad, fueron informados de sus derechos constitucionales y, junto con el arma asegurada, fueron puestos a disposición del agente del Ministerio Público correspondiente, quien definirá su situación jurídica", informó la SSC.





La serie de detonaciones alertó a los vecinos, muchos de ellos con niños y adolescentes en mano por la cercanía de una escuela primaria y de una secundaria

FOTOS: GUILLERMO PANTOJA



**Durante la persecución a pie, se dio un enfrentamiento a balazos, donde el agente defendió su integridad física y dio muerte al delincuente**



# Ejecutan a un hombre en Martín Carrera

**REDACCIÓN**

@DDMexico

Una fuerte movilización de policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) se llevó a cabo en la colonia Martín Carrera, alcaldía Gustavo A. Madero, luego que un

ataque a balazos dejó al menos un hombre sin vida.

Los hechos se dieron en el cruce de las calles Valentín Canalizo y General Mariano Salas, donde cerca de las 13:15 horas de ayer, según vecinos se oyeron tres impactos de arma de fuego, mismos

que impactaron a una víctima de aproximadamente 25 años.

Autoridades de la Ciudad de México analizan indicios de las cámaras de videovigilancia para poder dar con los presuntos responsables de este crimen, quienes aún no han sido detenidos.

⊕ La víctima se dice recibió al menos tres balazos.



ESPECIAL



# seguridad

Al ver en riesgo su vida, realizó un disparo y lo lesionó. Paramédicos del ERUM valoraron al hombre y lo diagnosticaron sin signos vitales por herida de arma de fuego.

Fuente de la SSC

INTENTAN ROBAR A COMPRADOR DE VEHÍCULO

## ATRAPADO EN RATONERA

### ABATE POLICÍA A UN ASALTANTE EN LA MARTÍN CARRERA, EN GAM

ELTHON GARCÍA

CIUDAD DE MÉXICO.- Juan Pablo, Erasmo y Jesús publicaron un anuncio falso en Facebook para enganchar a su víctima.

Según los reportes de las autoridades, usaron un perfil ficticio y pusieron a la venta una camioneta a un precio atractivo.

La oferta le interesó a un hombre, quien pidió más detalles e inició una negociación.

El comprador cayó en la trampa y accedió a reunirse el lunes para cerrar el trato.

Al filo de las 13:00 horas llegó a cita en la Colonia Martín Carrera, en la Alcaldía Gustavo A. Madero.

La víctima esperaba al vendedor, pero en su lugar llegaron los tres jóvenes, quienes le exigieron



El asaltante quedó tendido en la esquina de Valentín Canalizo y General Mariano Salas.



Reaccionan sujetos a presencia de patrulla y escapan; caen dos tras persecución.



Familiares del hombre abatido por un policía llegaron al sitio.



el dinero que llevaba para pagar. Aunque Juan Pablo portaba un arma de fuego y lo amagó, el hombre no les entregó el efectivo.

Ninguno insistió y mejor corrieron hacia la Colonia La Dinamita, pues durante el asalto observaron una patrulla del Sector Quiroga que circulaba frente a ellos.

La víctima se acercó al vehículo oficial y pidió ayuda a los agentes que iban a bordo, quienes iniciaron una persecución.

Juan Pablo, de 25 años, fue alcanzado en la esquina de Valentín Canalizo y General Mariano Salas,

donde empuñó la pistola por segunda vez y encañonó al uniformado que lo seguía.

Sin embargo, el policía gatilló más rápido que él y lo abatió.

"Al ver en riesgo su vida, realizó un disparo y lo lesionó.

"Paramédicos del ERUM valoraron al hombre y lo diagnosticaron sin signos vitales por herida de arma de fuego", explicaron las autoridades.

Jesús y Erasmo, de 22 y 28 años, avanzaron un par de cuadras más, pero tampoco pudieron escapar.

Ambos fueron esposados y trasladados al MP, donde serán acusados de robo con violencia.

El agente involucrado también acudió a la Fiscalía para declarar y la Policía inició una indagatoria interna para evaluar su actuación.



**TIRAS ABATEN  
A LADRÓN QUE ENGAÑABA  
DESDE EL FEIS. PÁG. 8**

**CAYÓ EN LA RED**

OSMAR ALVARADO. EL GRÁFICO

**PRESUNTO  
LADRÓN FUE  
ABATIDO**

# A LAS CARRERAS

**Policías de la SSC ayudaron a un hombre que fue víctima de falsos vendedores de autos; lograron atrapar a dos de ellos**

**YARA SILVA**

En calles de la Gustavo A. Madero, se dieron cita para comprar un automóvil anunciado en redes sociales. La víctima llegó puntual, pero al ver que se trataba de una trampa, corrió en busca de policías quienes mataron a uno de los delincuentes y detuvieron a dos cómplices.

Ayer antes de la 1:00 de la tarde, un hombre arribó a la colonia Martín Carrera para comprar un vehículo. Ahí, se reunió con los sujetos que se hacían pasar como vendedores.

Pero al ver que lo amagaban con un arma para que entregara

el dinero que llevaba, corrió por las calles de la colonia en busca de ayuda.

Detrás de él iban los delincuentes cuando el comprador encontró una patrulla. Uno de los agentes enfrentó a los presuntos delincuentes, quienes se separaron al escuchar los balazos.

Fue una de las balas la que dio contra el maleante que cayó en el cruce de las calles Valentín Canaliz y General Mariano Salas. Mientras los paramédicos llegaban al lugar, los agentes buscaban a los cómplices.

Los socorristas sólo pudieron confirmar que él murió al recibir tres impactos en el cuerpo.



**TAMBIÉN CAYERON.** Por medio de las declaraciones de testigos y de las cámaras de vigilancia, los policías dieron con dos hombres que participaron en el ataque.

Se trata de Jesús y Erasmo. Los hombres, de 22 y 28 años, fueron aprehendidos y trasladados a la agencia ministerial en donde se investiga el caso.

Ante los agentes, ambos desconocieron al fallecido, pero ellos portaban armas que utilizaron para cometer el robo.

El policía que disparó contra el agresor fue llevado a la agencia ministerial, en donde declara sobre lo ocurrido.



**EL DATO**

**ANDABAN RECIOS**

Agentes de Inteligencia de la SSC indicaron que este fue el segundo atraco que cometieron en el día.



**PRESUNTO LADRÓN FUE ABATIDO**

El hombre ejecutado portaba un arma de fuego.

ESPECIAL | OSMAR ALVARADO, EL GRÁFICO



EL QUE A HIERRO MATA...

# EJECUTAN A TIROS A UN DELINCUENTE



GANDALLA



El Billy solía amedrentar a quienes pasaban cerca de su vivienda, por lo que se echó a cuestras muchos enemigos.

## Un solitario atacante lo sorprendió cuando circulaba en su bicicleta por calles de Azcapotzalco

SALVADOR TREJO  
GRUPO CANTÓN

**CIUDAD DE MÉXICO.** - Un presunto delincuente apodado El Billy, fue ejecutado de múltiples disparos, cuando circulaba a bordo de su bicicleta por calles de la alcaldía Azcapotzalco; el agresor se dio a la fuga.

Los hechos ocurrieron la madrugada de ayer en la calza-

da San Sebastián, al cruce con la calle Acalotenco, colonia San Sebastián, donde un solitario sujeto sorprendió a El Billy y le disparó en 7 ocasiones, para enseguida darse a la fuga con rumbo desconocido.

Al escuchar los estruendos de los disparos, vecinos salieron de sus casas para ver qué ocurría y vieron al sujeto tendido sobre la banqueta, al lado de una combi estacionada y frente a la

a una vivienda particular, por lo que de inmediato dieron aviso a los servicios de emergencia.

Desafortunadamente, cuando la ayuda llegó los paramédicos no pudieron hacer nada por salvarle la vida y el occiso, identificado como delincuente de esa zona, quedó muerto a escasos 150 metros de su domicilio.

Vecinos que pidieron el anonimato dijeron a BASTA! que el ahora occiso, de 40 años de edad, era un delincuente temido en la colonia, por lo que no descartan que se haya trata de una venganza en su contra.



La Fiscalía capitalina investiga los hechos

FOTO ESPECIAL

## Gendarmes detienen a dos sujetos por intento de asalto a comprador de auto

Uniformados de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) al realizar recorridos de seguridad y labores de seguimiento a diversas denuncias ciudadanas, en la calle Valentín Canalizo y General Mariano Salas, en la colonia Martín Carrera, de la alcaldía Gustavo A. Madero, fue requerido por un ciudadano que fue asaltado por dos sujetos al ir a ver un automóvil ofertado en redes sociales.

El afectado señaló que se encontraba en el sitio debido a que acordó una cita con el supuesto vendedor para realizar la compra de una camioneta que vio anunciada en una red social, cuando tres sujetos lo interceptaron, lo amagaron con una pistola para exigirle el dinero en efectivo para la compra, sin embargo, no se los entregó y comenzaron a correr en diferentes direcciones al observar una patrulla.

En ese momento, los gendarmes comenzaron la persecución de los posibles responsables; durante la cual uno de ellos apuntó en contra del oficial que le daba seguimiento por lo que, al ver en riesgo su vida realizó un disparo y lo lesionó; en tanto, los otros dos fueron alcanzados y detenidos.

Paramédicos del Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas (ERUM) que arribaron al sitio, valoraron al hombre y lo diagnosticaron sin signos vitales por herida de arma de fuego, por lo que la zona fue acordonada y se dio parte a las autoridades ministeriales para los servicios periciales correspondientes; además, en el punto se aseguró un arma de fuego corta abastecida con tres cartuchos útiles.

En el sitio, los dos detenidos, de 22 y 28 años de edad junto con el arma asegurada, fueron puestos a disposición del agente del Ministerio Público correspondiente quien definirá su situación jurídica. Además, el policía que realizó el disparo, también fue presentado ante las autoridades ministeriales para rendir su declaración, mientras que personal de la Dirección General de Asuntos Internos tomó conocimiento de lo ocurrido para la integración de la carpeta de investigación del caso.



# Detienen a 4 ligados a homicidio en Iztapalapa

ELTHON GARCÍA

Elementos de la Policía capitalina detuvieron a cuatro sujetos involucrados en un homicidio en la Alcaldía Iztapalapa.

Según reportes de las autoridades, la víctima, de entre 20 y 25 años, fue atacada a balazos durante la madrugada en la Colonia Ampliación Los Reyes.

Las primeras versiones señalan que se hallaba en una reunión y salió a comprar más bebidas.

A través del C2 Oriente, agentes del Sector Granjas fueron alertados y encontraron al herido en la esquina de Avenida Tláhuac y Calle Morelos.

Enseguida, acudieron paramédicos, pero sólo confirmaron que el joven ya había fallecido.

Con ayuda de las cámaras de vigilancia, los uniformados detectaron que los agresores abordaron un automóvil azul y huyeron hacia la Colonia Cerro de la Estrella, por lo que iniciaron un dispositivo de búsqueda.

“En la (esquina de) Bilbao y San Lorenzo le cerraron el paso al vehículo, solicitaron a los tripulantes que descendieran y les realizaron una revisión, tras la cual les hallaron cuatro teléfonos celulares y dos uniformes de servicios urbanos.

“Ante tales hechos, los policías detuvieron a los

posibles implicados de 24, 25, 28 y 30 años de edad y los pusieron a disposición del agente del Ministerio Público correspondiente,

quien determinará su situación legal”, detallaron las autoridades.

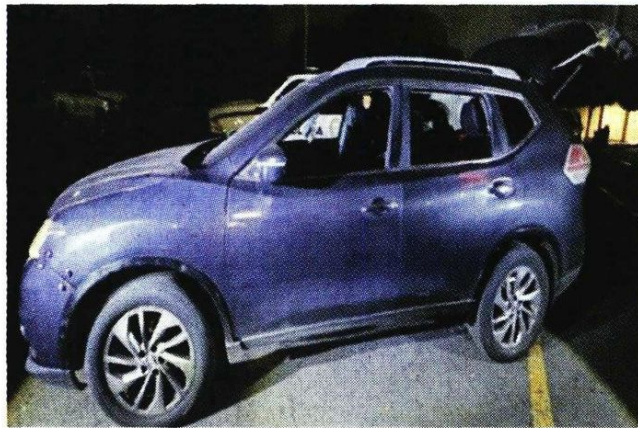
Según informes de la Policía capitalina, los detenidos

de 24 años y 28 cuentan con antecedentes penales por delitos contra la salud, homicidio calificado y portación de arma de fuego.



ROSTRO CUBIERTO POR LA AUTORIDAD

Los sujetos huyeron hacia la Col. Cerro de la Estrella, donde fueron capturados.



Con apoyo del C2 Oriente, los agentes ubicaron el auto en el que huyeron los sujetos que agredieron a un joven.



DETIENEN A 4 LIGADOS A HOMICIDIO

# ATORAN A FICHITAS EN IZTAPALACRA

## SIGUEN CÁMARAS A AGRESORES DE CHAVO Y LOS CAPTURAN EN CERRO DE LA ESTRELLA

ELTHON GARCÍA

**CIUDAD DE MÉXICO.-** Elementos de la Policía capitalina detuvieron a cuatro sujetos involucrados en un homicidio en la Alcaldía Iztapalapa.

Según reportes de las autoridades, la víctima, de entre 20 y 25 años, fue atacada a balazos durante la madrugada en la Colonia Ampliación Los Reyes.

Las primeras versiones señalan que se hallaba en una reunión y salió a comprar más bebidas.

A través del C2 Oriente, agentes del Sector Granjas fueron alertados y encontraron al herido en la esquina de Avenida Tláhuac y Calle Morelos.

Enseguida, acudieron paramédicos, pero sólo confirmaron que el joven ya había fallecido.

Con ayuda de las cámaras de vigilancia, los uniformados detectaron que los agresores abordaron un au-

tomóvil azul y huyeron hacia la Colonia Cerro de la Estrella, por lo que iniciaron un dispositivo de búsqueda.

"En la (esquina de) Bilbao y San Lorenzo le cerraron el paso al vehículo, solicitaron a los tripulantes que descendieran y les realizaron una revisión, tras la cual les hallaron cuatro teléfonos celulares y dos uniformes de servicios urbanos."

"Ante tales hechos, los policías detuvieron a los posibles implicados de 24, 25, 28 y 30 años de edad y los pusieron a disposición del agente del Ministerio Público correspondiente, quien determinará su situación legal", detallaron las autoridades.

Según informes de la Policía capitalina, los detenidos de 24 años y 28 cuentan con antecedentes penales por delitos contra la salud, homicidio calificado y portación de arma de fuego.



Los agentes ubicaron el auto en el que huyeron los sujetos que balearon a un joven.



Los sujetos mataron a tiros a un joven en la Colonia Ampliación Los Reyes.

Especial

**24 HRS DE PLOMO**

AL MENOS OCHO MUERTOS DEJÓ JORNADA VIOLENTA EN CDMX. HOMICIDIOS MARCAN EL FIN DE SEMANA. PÁGS. 6 Y 7

EN SEIS ALCALDÍAS CAPITALINAS

# OCHO EN UN DÍA

El saldo fatal del pasado 11 de enero fue de siete hombres y una mujer ejecutados, varios de ellos de un balazo en la choya

### YARA SILVA

Tuvieron que pasar 11 días del 2026 para tener las 24 horas más violentas en la Ciudad de México, luego de que se reportaran ocho homicidios ocurridos en las alcaldías Venustiano Carranza, GAM, Iztapalapa, Coyoacán, Tláhuac y Azcapotzalco.

### MIADO Y ACRIBILLADO.

Al detenerse a orinar en calles de Iztapalapa, Isaac Geramel fue alcanzado por dos sicarios. Eran los hermanos Javier y Gerardo, quienes se disfrazaron con el uniforme de los trabajadores de Servicio Urbanos del gobierno capitalino para cometer el homicidio.



Antes del amanecer, Isaac Geramel y su amigo caminaban por la colonia Ampliación Los Reyes Culhuacán. En la avenida Tláhuac y casi en la esquina de la calle San Lorenzo, el adolescente de 18 años se encontró con un camión estacionado a la orilla de la calle.

Y mientras su amigo continuaba su camino, él se acercó al vehículo varado para orinar. Ahí, escondido detrás del camión, los dos sicarios lo alcanzaron. Ellos le dispararon a Isaac Geramel hasta verlo caer. Después, caminaron hacia una camioneta X-Trail en donde dos cómplices los esperaban.

Fueron las detonaciones las que alertaron al amigo del hombre. Él vio a los sicarios cuando abordaban el vehículo para escapar.

Al regresar al camión, se encontró con el cuerpo ensangrentado de su conocido. Por eso, el testigo avisó a policías y paramédicos, quienes atendieron la emergencia.

Mientras los socorristas indicaban que el hombre había muerto, los policías buscaban a los homicidas por medio de las cámaras de vigilancia.

Fue en la colonia Cerro de la Estrella en donde los delincuentes y sus dos cómplices fueron ubicados. Tras ser detenidos, los policías hallaron los uniformes que utilizaron para matar a su contrincante.

Al revisar su historial delictivo, supieron que los dos hermanos tenían ingresos a prisión por delitos contra la salud, lesiones y daño a propiedad privada. Pero a pesar de que fueron encarcelados en 2024, lograron salir libres para matar a Isaac Geramel.



Usaron uniformes de trabajadores de servicios urbanos la CDMX.

**4**  
**VÍCTIMAS**  
murieron al recibir un impacto de bala en la cabeza.



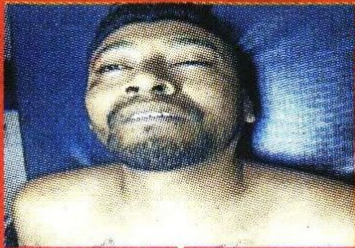
**AQUÍ LOS LEÍSTE**



ESPECIAL

**ÚLTIMA LLAMADA**

César salió de su casa para contestar una llamada sin imaginar que eso le costaría la vida. Una prima vio a los asesinos huir en la Unidad Modelo, Iztapalapa.



ESPECIAL

**CHELA FRIA**

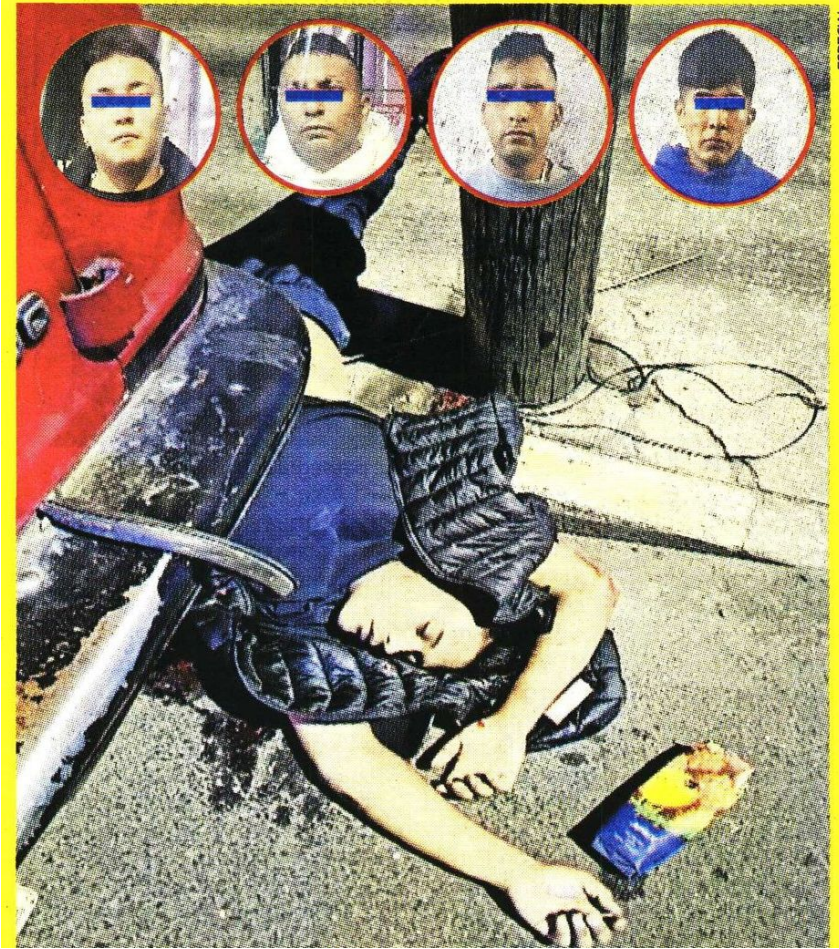
Epifanio fue asesinado al salir a comprar unas cervezas, en la colonia La Cruz, de la alcaldía Gustavo A. Madero. Lo llevaron vivo al Hospital General La Villa, donde murió.



ESPECIAL

**COCO PELADO**

Sergio Javier fue a cortarse el cabello en una barbería ubicada en la colonia Quiahuate, en la alcaldía Tláhuac. Ahí, un pistolero ingresó al establecimiento para matarlo.



ESPECIAL



ESPECIAL

**DANIEL FUE ENCONTRADO CON UN BALAZO EN LA CABEZA**, en la colonia Valle de San Lorenzo, en Iztapalapa. Testigos señalan que **LOS AUTORES MATERIALES** son dos sujetos que escaparon a bordo de **UNA MOTOCICLETA**.

**BILLY FUE ACORRALADO** en un callejón de la colonia San Sebastián, de Azcapotzalco. **DESPUÉS DE DISPARARLE A LA CABEZA**, sus dos homicidas escaparon en una motocicleta. **LA VÍCTIMA, DE 48 AÑOS**, estuvo en prisión por el delito de robo. Después, lo apañaron por **DELITOS CONTRA LA SALUD**.



ESPECIAL

EN CALIENTE

# Apañan a cuatro homicidas en Iztapalapa

REDACCIÓN  
GRUPO CANTÓN

**CIUDAD DE MÉXICO.** - En seguimiento a una agresión con disparos de arma de fuego, efectivos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) detuvieron a cuatro posibles responsables de un asesinato en la alcaldía Iztapalapa.

El ataque ocurrió en la avenida Tláhuac y la calle Morelos, de la colonia Ampliación Los Reyes, donde paramédicos atendieron a un joven y lo diagnosticaron sin signos vitales por impactos de arma de fuego.

En ese momento, los monitoristas del C2 Oriente les refirieron a los oficiales que los posibles responsables huyeron a bordo de un automóvil color azul, por ello implementaron un cerco virtual y dieron seguimiento al automóvil mediante las cámaras de videovigilancia de la Ciudad de México.

Tras unos minutos, observaron que el vehículo circulaba por calles de la colonia Cerro de la Estrella, por lo que implementaron un dispositivo de seguridad e interceptaron a los presuntos asesinos en las calles Bilbao y San Lorenzo, donde le cerraron el paso al vehículo y solicitaron a los tripulantes que descendieran de la unidad y les realizaron una revisión precautoria, tras la cual les hallaron cuatro teléfonos celulares y dos uniformes de servicios urbanos.



LACROTA



Luego de un cruce de información se supo que el detenido de 24 años de edad cuenta con dos ingresos al Sistema Penitenciario de la Ciudad de México en el año 2024 por Delitos contra la salud y Homicidio calificado y portación de arma de fuego.



FOTO: ESPECIAL

Poco les duró el gusto



# Caen dos por crimen en la V. Carranza

**BERENICE LUNA**

En seguimiento a la agresión con disparos de arma de fuego en contra de una mujer en la alcaldía Venustiano Carranza, ocurrida el 10 de enero, efectivos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México, en coordinación con personal del C2 Norte, detuvieron a dos posibles responsables, en un hotel ubicado en Miguel Hidalgo.

El pasado 10 de enero, los oficiales acudieron a la calle Talabarteros, en la colonia Emilio Carranza, de la alcaldía Venustiano Carranza, luego de ser informados de una persona lesionada por impactos de arma de fuego y, al llegar, observaron a una mujer con manchas hemáticas en el pecho, por lo que de inmediato solicitaron los servicios médicos, sin embargo fue llevada en un vehículo particular a un hospital donde la diagnosticaron sin signos vitales.

En tanto, los policías realizaron diversas entrevistas ciudadanas en el lugar, y supieron que, momentos antes, un sujeto se acercó y sin mediar palabra, realizó un disparo en contra de la mujer para luego darse a la fuga; además, de acuerdo con las primeras investigaciones, se supo que el probable agresor era expareja sentimental de la occisa con quien mantenía una disputa legal.

Para dar continuidad a las indagatorias, los uniformados, en coordinación con los monitoristas del C2 Norte implementaron un cerco virtual para localizar la ruta de escape del posible responsable, fue así que se percataron que ingresó a un predio ubicado en la calle Plomeros, de la misma colonia.

En el lugar, tuvieron conocimiento que el hombre se dirigió a un hotel localizado en las calles Lago Vallen y Lago Bolsena, de la colonia Modelo Pensil, en la alcaldía Miguel Hidalgo, para hospedarse, por ello se dirigieron al punto.

Al llegar, se identificaron como personal de la SSC y tras unos minutos, los encargados del sitio los condujeron a la habitación donde se encontraba el sujeto quien, al abrir la puerta, portaba un arma de fuego, por lo que en una rápida acción lo aseguraron y le quitaron la pistola que tenía siete cartuchos percutidos y tres útiles.

Además, en el lugar fue detenida una mujer de 27 años de edad, y se aseguraron nueve bolsas de plástico transparente con una hierba verde y seca con las características de la marihuana, dos teléfonos celulares y dinero en efectivo.

CORTESÍA: SSC CDMX



**Se les acusa de agresión con disparos de arma de fuego en contra de una mujer, la cual perdió la vida**



# Vecino le cumple amenaza de muerte

## YARA SILVA

Elizabeth denunció a un vecino que le incendió una motocicleta. Cristian Jael se vengó de la mujer, a quien le disparó frente a la mirada de su esposo.

La familia de Elizabeth y el agresor tenían problemas. Eran peleas entre vecinos que escalaron hasta que el sujeto incendió una motocicleta que pertenecía a la familia.

Por eso, ellos denunciaron al agresor, pero el sábado por la noche se encontró con Elizabeth y su esposo cuando caminaban por la colonia Emilio Carranza, ahí su agresor los enfrentó.

Tras una pelea a palabras, el hombre desenfundó un arma y disparó contra la mujer. Por la lentitud de los servicios de emergencia, sus familiares la trasladaron en una camioneta hacia el hospital, en donde murió.

Ella, de 49 años, recibió varios disparos en el abdomen que le provocaron la muerte:

Los policías que atendieron la emergencia buscaron al homicida en calles de la alcaldía Venustiano Carranza.

Gracias al operativo que montaron, lograron detener a dos tipos que portaban droga; sin embargo, aún se indaga si son los responsables de este lamentable homicidio.





Atorado por gandalla

### PELIGROSO EXCONVICTO

## Asesinó a su vecina porque lo denunció

SALVADOR TREJO  
GRUPO CANTÓN

RIÑA  
VECINAL

**CIUDAD DE MÉXICO.** - Una mujer fue asesinada a balazos por su vecino, en venganza porque esta lo denunció ante las autoridades, ya que la había amenazado tras una discusión, en la alcaldía Venustiano Carranza.

Según las investigaciones del caso, Elizabeth Álvarez denunció al exconvicto Cristian Jael "N", ante las autoridades ministeriales, porque por supuestos problemas personales la amenazó con quemarle su moto.

En venganza, el sujeto dejó pasar unos días y asesinó a balazos a su víctima, sin embargo, familiares de Elizabeth dieron aviso a la policía y el presunto responsable fue capturado por agentes de inteligencia de la SSC, quienes lo pusieron a disposición del agente del Ministerio Público para que iniciara una carpeta de investigación en su contra por feminicidio.

Ahora la familia de la mujer asesinada espera que la Fiscalía General de Justicia capitalina cumpla con su labor y no dejen libre al presunto asesino, ya que temen por su seguridad.

Ya se investiga si el detenido está involucrado en otras agresiones a vecinos de la zona.

Al parecer todo se debió a una riña entre vecinos que sostuvieron el victimario y la víctima.

# Lesiona de muerte mujer a su agresor

VIRIDIANA MARTÍNEZ

La Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) informó que una mujer presuntamente hirió con un arma punzocortante a su esposo, provocándole la muerte, tras haber sido agredida por él previamente.

Los hechos se registraron en una vivienda ubicada en el cruce de las calles Ejido y Tercera Cerrada de Ejido, en la Colonia San Francisco Culhuacán, Alcaldía Coyoacán.

Tras haber recibido un llamado, los oficiales arribaron al lugar, donde observaron al hombre caminando por la calle con manchas de sangre en la pierna, por lo que solicitaron los servicios de emergencia, sin embargo, fue trasladado al hospital por sus familiares antes de que estos llegaran.

También se encontraba una mujer de 21 años con la cara ensangrentada, quien aseguró que la persona herida era su esposo.

“Momentos antes, se mostró agresivo con ella por el consumo de bebidas alcohólicas, la golpeó en la cara en varias ocasiones, lo que la motivó a tomar un cuchillo de la cocina y se dirigió a su recámara para

resguardarse, hasta donde fue seguida por el hombre que siguió con las agresiones y, al defenderse, lo hirió en la pierna”, contó la mujer a agentes, indicó la SSC.

De acuerdo con los reportes, el hombre falleció por la pérdida de sangre que le ocasionó la herida.

En tanto, la mujer fue diagnosticada con posible fractura de nariz, por lo que fue llevada a un hospital para recibir atención médica bajo custodia policial.

El arma fue asegurada y presentada ante el agente del Ministerio Público, quien definirá la situación jurídica de la detenida e iniciará la carpeta de investigación correspondiente.

## Reporte de la SSC

**/// Momentos antes, (el hombre) (...) la golpeó en la cara en varias ocasiones, lo que la motivó a tomar un cuchillo (...) y, al defenderse, lo hirió en la pierna”.**



# Agrede a su esposo con arma blanca

**BERNICE LUNA**

Policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México, detuvieron a una mujer, posiblemente relacionada con una agresión con un arma punzocortante en contra de su esposo, en la colonia San Francisco Culhuacán, de la alcaldía Coyoacán.

Los hechos ocurrieron luego de que los operadores del Centro de Comando y Control (C2) Sur, emitieron la emergencia de un caso de violencia familiar, en el cruce de las calles Ejido y Tercera Cerrada de Ejido, y en atención al reporte, los oficiales se trasladaron de inmediato al sitio.

Al arribar, observaron a un hombre en la vía pública con evidentes manchas hemáticas en una pierna, por lo que solicitaron los servicios de emergencia, sin embargo, sus familiares optaron por llevarlo en un vehículo particular a un hospital, donde más tarde lo reportaron sin signos vitales por lesión de objeto punzocortante en femoral del lado izquierdo.

En el lugar, una mujer de 21 años de edad informó que el hombre era su esposo quien, momentos antes, se mostró agresivo con ella por el consumo de bebidas alcohólicas, la golpeó en la cara en varias ocasiones, lo que la motivó a tomar un cuchillo de la cocina y se dirigió a su recámara para resguardarse hasta donde fue seguida por el hombre que siguió con las agresiones y al defenderse lo hirió en la pierna.

Paramédicos que llegaron al sitio diagnosticaron a la mujer con probable fractura de nariz, por lo que la trasladaron, bajo custodia policial, a un hospital para recibir la atención médica especializada que requiere.

Asimismo, un cuchillo de aproximadamente 20 centímetros de largo, hallado en el lugar de los hechos, fue puesto a disposición del agente del Ministerio Público, quien definirá la situación jurídica de la mujer e iniciará la carpeta de investigación del caso.



CORTESÍA: SSC CDMX

**Tras defenderse** de su esposo, la mujer lo hirió en la pierna



SE DEFIENDE MUJER TRAS GOLPIZA

# DE MANO PESADA

## HIERE A ESPOSO CON CUCHILLO EN LA PIERNA... Y SE DESANGRA

VIRIDIANA MARTINEZ

**CIUDAD DE MÉXICO.-** La Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) informó que una mujer presuntamente hirió con un arma punzocortante a su esposo, provocándole la muerte, tras haber sido agredida por él previamente.

Los hechos se registraron en una vivienda ubicada en el cruce de las calles Ejido y Tercera Cerrada de Ejido, en la Colonia San Francisco Culhuacán, Coyoacán.

Tras haber recibido un llamado, los oficiales arribaron al lugar, donde observaron al hombre caminando por la calle con manchas de sangre en la pierna, por lo que solicitaron los servicios de emergencia, sin embargo, fue trasla-

dado al hospital por sus familiares antes de que estos llegaran.

También se encontraba una mujer de 21 años con la cara ensangrentada, quien aseguró que la persona herida era su esposo.

"Momentos antes, se mostró agresivo con ella por el consumo de bebidas alcohólicas, la golpeó en la cara en varias ocasiones, lo que la motivó a tomar un cuchillo de la cocina y se dirigió a su recámara para resguardarse, hasta donde fue seguida por el hombre que siguió con las agresiones y, al defenderse, lo hirió en la pierna", contó la mujer a agentes, indicó la SSC.

De acuerdo con los reportes, el hombre falleció por la pérdida de sangre que le ocasionó la herida.

En tanto, la mujer fue diag-



La joven, de 21 años, tenía fracturas en el rostro.

nosticada con posible fractura de nariz, por lo que fue llevada a un hospital para recibir atención médica bajo custodia policial.

El arma fue asegurada y presentada ante el agente del Ministerio Público, quien definirá la situación jurídica de la detenida e iniciará la carpeta de investigación correspondiente.



Momentos antes, (el hombre) (...) la golpeó en la cara en varias ocasiones, lo que la motivó a tomar un cuchillo (...) y, al defenderse, lo hirió en la pierna.

Reporte de la SSC

Familiares del hombre herido lo llevaron a un hospital; murió más tarde.

**PORQUE PRESUNTAMENTE LA AGREDIO**

# Mujer clavó filo a su pareja

**Ambos se encontraban tomando alcohol cuando él la golpeó**

**YARA SILVA**

La muerte terminó con la relación de Jennifer y Arturo. Tras una noche de alcohol, el hombre golpeó a la mujer y ella tomó un cuchillo para defenderse del agresor, quien murió en el hospital.

En un domicilio de Coyoacán, la pareja pasó la noche. Ahí, en la casa ubicada en la calle Ejido, de la colonia Culhuacán, Barrio Santa Ana, ellos se embriagaron hasta casi el amanecer.

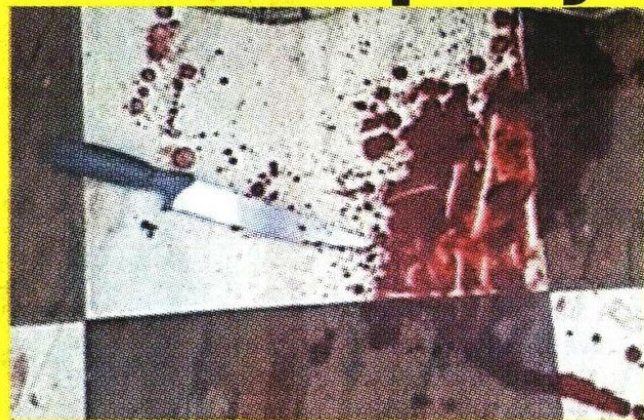
Tal vez el estado etílico hizo que Arturo no lograra controlarse y terminara por agredir a su pareja.

A puño cerrado, él golpeó el rostro de la mujer. Al notar que sangraba, ella fue a la cocina y tomó un cuchillo para defenderse de su agresor.

La mujer tomó el arma y la insertó en la pierna de Arturo. La herida hizo que el hombre comenzara a desangrarse. Por eso, la mujer de 21 años hizo una llamada para alertar a paramédicos y familiares del hombre de 22 años.

Ellos no esperaron la llegada de los socorristas. Y es que por la gravedad de la herida fue necesario que lo trasladaran hacia el hospital, en donde murió.

Tras la muerte de su pareja, ella fue detenida y trasladada a la agencia ministerial, en donde declara sobre lo ocurrido.

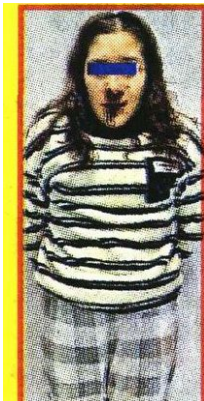


ESPECIAL

Así quedó el arma con la que la mujer se defendió.



ESPECIAL



**ESTABA HARTA DE SUS MALTRATOS**

## ¡Acuchilla mujer a su esposo porque la golpeaba!



**AMOR APACHE**

# ACUCHILLA A SU MARIDO EN CASA

## La mujer fue detenida junto con el arma homicida

**SALVADOR TREJO**  
GRUPO CANTÓN

**CIUDAD DE MÉXICO.** - Una joven mujer fue detenida por policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), por haber dado muerte a su esposo a cuchilladas, tras una acalorada discusión que sostuvieron al calor de las copas dentro de su domicilio conyugal, ubicado en la colonia San Francisco Culhuacán, de la alcaldía Coyoacán.

Los hechos ocurrieron en una vivienda situada en el cruce de las calles Ejido y Tercera Cerrada de Ejido, por lo que al escuchar la pelea marital familiares y vecinos dieron aviso a la policía.

Al arribar los oficiales al lugar, observaron a un hombre en la vía pública con manchas hemáticas en una pierna, por lo que solicitaron los servicios de emergencia, sin embargo, sus fami-

liares optaron por llevarlo en un vehículo particular a un hospital, donde más tarde lo reportaron sin signos vitales por lesión de objeto punzocortante en femoral del lado izquierdo.

En el lugar, una mujer llamada Jennifer Galindo, de 21 años de edad, informó que el hombre fallecido era su esposo Arturo Castillo, con quien, momentos antes, estuvo consumiendo bebidas alcohólicas, pero se puso agresivo y la golpeó en la cara en varias ocasiones, lo que la motivó a tomar un cuchillo de la cocina y se dirigió a su recámara para resguardarse hasta donde fue seguida por el hombre, quien siguió con las agresiones y al defenderse lo hirió en la pierna.

Paramédicos que llegaron al sitio diagnosticaron a la mujer con probable fractura de nariz, por lo que la trasladaron, bajo custodia policial, a un hospital para recibir atención médica especializada.

Asimismo, fue encontrado en el lugar un cuchillo de aproximadamente 20 centímetros de largo, con manchas de sangre que fue puesto a disposición del agente del Ministerio Público, quien definirá la situación jurídica de la mujer e iniciará la carpeta de investigación del caso.





## EX RECLUSO



De acuerdo a las investigaciones el hombre asesinado había estado preso y era muy violento.

# 20

Centímetros medía el cuchillo de cocina con el que la mujer atacó a su marido por golpeador.

### AGENTE DE INTELIGENCIA LE DISPARA A SU MUJER

● Un agente de Inteligencia de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCDMX) peleó con esposa Aglae Gutiérrez y en un arranque de ira sacó su arma de cargo y le disparó en un brazo. Agentes de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) lo persiguieron y detuvieron, por lo que acabó preso y, además, la Policía de Investigación (PDI) ordenó que lo dieran de baja.

El iracundo policía fue puesto a disposición del agente del Ministerio Público, quien inició una carpeta de investigación en su contra por tentativa de feminicidio y quedó preso.





Antes de morir el hombre la golpeó



# Arrolla camión a piloto tras caer por choque

THON GARCÍA

Un motociclista falleció tras ser arrollado por un camión de carga, en la Colonia Tablas de San Agustín, en la Alcaldía Gustavo A. Madero.

El accidente ocurrió ayer hacia las 8:00 horas, cuando el hombre, de entre 30 y 35 años, circulaba por Eje 3 Norte Albino Corzo, a bordo de una Vento Ryder 190 con placas 9518L4.

Los reportes de las autoridades señalan que ocupaba el carril de extrema derecha y avanzaba detrás de un camión de transporte público en dirección hacia el poniente.

De acuerdo con las primeras hipótesis, el chofer de la unidad 002 del Corredor Aragón-Chapultepec (ACA-SA) se detuvo para bajar y subir pasajeros en la esquina con Norte 58.

La parada sorprendió al motociclista, quien giró el manubrio hacia la izquierda para evadir el transporte público, pero se estrelló por alcance.

Tras el impacto, perdió el control y azotó sobre el carril de la izquierda, por donde también circulaba un camión de carga.

El vehículo iba cargado con 10 toneladas de productos de limpieza y el chofer no observó al motociclista, por lo que las llantas traseras le pasaron por encima.

“La bronca fue que quedó en un punto ciego, por eso el del camión no se dio cuenta

hasta que le gritaron”, apuntó un automovilista que observó el accidente.

Ambos conductores se detuvieron enseguida y pidieron ayuda a los servicios de emergencia.

Los paramédicos no demoraron y le brindaron los primeros auxilios, pero no pudieron salvarlo.

También fueron movilizadas autoridades preventivas del Sector Cuchilla, quienes trasladaron a los dos conductores involucrados al Ministerio Público para deslindar responsabilidades.



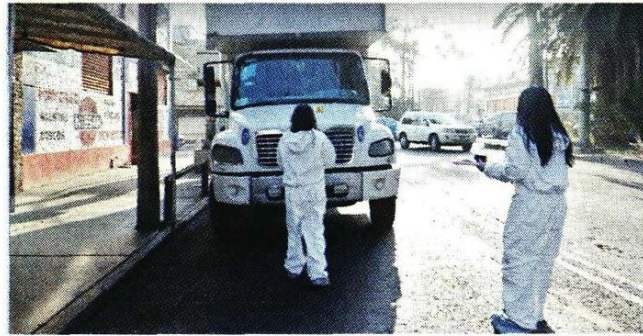
El hombre que murió no fue identificado en el lugar del accidente.

**11**

## MOTOCICLISTAS

han fallecido en hechos de tránsito en el Valle de México en lo que va del año.





Victor Sánchez

■ El motociclista se impactó atrás de un autobús en Eje 3 Norte y, al caer, fue arrollado por un camión de carga.



**COLONIA TABLAS DE SAN AGUSTÍN**

# Fallece biker al impactarse con dos camiones en GAM

**El motociclista sufrió lesiones y fracturas que le provocaron una muerte instantánea**

**RODRIGO ALARCÓN**

**U**n motociclista murió al impactarse en la parte posterior de dos camiones, uno de ellos del transporte público y el otro tipo frigorífico. Indican los curiosos que ambos circulaban a baja velocidad sobre Ángel Albino Corzo, a la altura de la colonia Tablas de San Agustín, en Gustavo A. Madero.

Según consta, el fuerte impacto que se dio el biker contra los dos vehículos le provocó serias lesiones, las cuales fueron valoradas por paramédicos del Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas (ERUM) que arribaron en la ambulancia MX-417-D6.

El reporte policial señala ausencia de signos vitales, aparentemente por un posible traumatismo craneoencefálico, lo que hace sospechar a la Policía que posiblemente el motociclista haya circulado a mayor velocidad de lo permitido.

“Pobre hombre, ya no llegará a su destino y ahora el golpe viene para la familia. “Qué mal”, se le escuchaba decir a una señora.

El Reglamento de Tránsito de la Ciudad de México establece que todo vehículo motorizado debe circular a 50 kilómetros por hora en las vías primarias.

En tanto, el motociclista quedó al costado de su motocicleta Vento Ryder, matrícula 9518L4, la cual fue acomodada en la calle Norte 58, para que después fuera retirada por la Policía.

Peritos en tránsito de la Fiscalía General de Justicia (FGJ) realizaron la toma de fotografía forense y la inspección ocular para asentar todo detalle en la carpeta de investigación.

Posteriormente, llevaron a cabo el levantamiento del cuerpo para ser trasladado al anfiteatro; mientras que los conductores fueron presentados ante el Ministerio Público para deslindar responsabilidades por este homicidio por tránsito vehicular.





Los conductores fueron presentados ante el MP para deslindar responsabilidades por este homicidio de tránsito vehicular

FOTOS: GUILLERMO PANTOJA Y CORTESÍA



**PIERDE LA VIDA EN EJE 3 NORTE**

# EN JAQUE Y REMATE

**SE ESTRELLA MOTOCICLISTA ATRÁS DE AUTOBÚS Y AL CAER LE PASA ENCIMA CAMIÓN DE CARGA**

La bronca fue que quedó en un punto ciego, por eso el del camión no se dio cuenta hasta que le gritaron.

**Testigo**



ELTHON GARCÍA

**CIUDAD DE MÉXICO.** Un motociclista falleció tras ser arrollado por un camión de carga, en la Colonia Tablas de San Agustín, en la Alcaldía Gustavo A. Madero.

El accidente ocurrió ayer hacia las 8:00 horas, cuando el hombre, de entre 30 y 35 años, circulaba por Eje 3 Norte Albino Corzo, a bordo de una Vento Ryder 190 con placas 9518L4.

Los reportes de las autoridades señalan que ocupaba el carril de extrema derecha y avanzaba detrás de un camión de transporte público en dirección hacia el poniente.

De acuerdo con las primeras hipótesis, el chofer de la unidad 002 del Corredor Aragón-Chapultepec (ACASA) se detuvo para bajar y subir pasajeros en la esquina con Norte 58.

La parada sorprendió al motociclista, quien giró



Al caer, el piloto fue arrollado por un camión de carga.

el manubrio hacia la izquierda para evadir el transporte público, pero se estrelló por alcance.

Tras el impacto, perdió el control y azotó sobre el carril de la izquierda, por donde también circulaba un camión de carga.

El vehículo iba cargado con 10 toneladas de productos de limpieza y el chofer no observó al motociclista, por lo que las llantas traseras le pasaron por encima.

La bronca fue que quedó en un punto ciego, por eso el del ca-

mión no se dio cuenta hasta que le gritaron", apuntó un automovilista que observó el accidente.

Ambos conductores se detuvieron inseguida y pidieron ayuda a los servicios de emergencia.

Los paramédicos no demoraron y le brindaron los primeros auxilios, pero no pudieron salvarlo.

Agentes preventivos del Sector Cuchilla trasladaron a los dos conductores involucrados al Ministerio Público para destinar responsabilidades.

**11**  
**MOTOCICLISTAS**  
HAN FALLECIDO EN ACCIDENTES  
VALES EN EL VALLE DE MÉXICO  
EN LO QUE VA DEL AÑO



El motociclista se impactó atrás de un autobús en Eje 3 Norte.



El hombre que murió no fue identificado en el lugar del accidente.

Verónica Salazar/Inf

MOTOCICLISTA EN EL EJE 3 NORTE

# Estampado y aplastado

**El hombre en su vehículo chocó contra la parte trasera de un camión de pasajeros; carguero lo remató**

**YARA SILVA**

En su camino, un motociclista se encontró con el transporte público que detuvo su vida.

Tras pegar contra la parte trasera del vehículo, cayó al carril por donde circulaba un camión de carga que le prensó el cuerpo.

Ayer, antes de las 8:00 de la mañana, el hombre conducía por calles de la colonia Tablas de San Agustín, en Gustavo A. Madero.

Él aceleraba por el Eje 3 Norte Ángel Albino y casi al llegar a la calle Norte 58, se encontró con un camión detenido en el carril de baja velocidad.

A pesar de que el biker conducía un vehículo de bajo cilindraje, la velocidad que logró fue suficiente para morir.

Y es que, al ver el camión varado, intentó frenar sin conseguir detenerse, por eso terminó por pegar contra la parte trasera del transporte público y después quedó aplastado por el camión de carga.

Tras escuchar los golpes, los choferes de ambos vehículos descendieron de sus unidades para indagar qué había ocurrido. Ahí se encontraron con la moto destruida y el cuerpo ensangrentado del hombre.

Aunque pidieron ayuda de paramédicos y policías, el motociclista murió antes de que los socorristas arribaran.

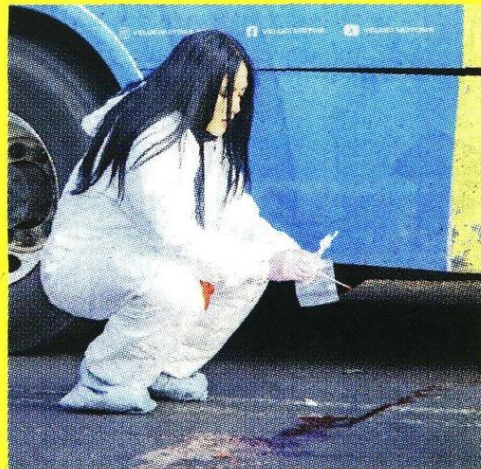
Él no fue identificado en el lugar, pero se supo que tendría unos 35 años y que portaba un casco que no le salvó la vida.

Los conductores de los camiones fueron trasladados a la agencia ministerial, en donde declaran sobre el accidente.

En el anfiteatro se encuentra el cadáver que es resguardado en espera de que sus familiares lo reclamen a la brevedad.



El hombre quedó tendido sobre la vialidad, a unos metros estaba su motocicleta.



Perito de la Fiscalía capitalina recaba pruebas para identificar al fallecido.



Un vehículo forense arribó al sitio para trasladar los restos a la sede del Incifo.



## MUERE MOTOCICLISTA APLASTADO POR DOS PESADOS CAMIONES, EN LA GUSTAVO A. MADERO

● Espantosa muerte encontró un motociclista, al ser arrollado por un camión del transporte público y un tráiler en las calles Albino Corzo y Norte 58, colonia tablas de San Agustín, en la alcaldía Gustavo A. Madero. Presuntamente el biker intentó meterse en medio de ambas unidades y sobrevino el fatal accidente.



## AGENTE DE INTELIGENCIA LE DISPARA A SU MUJER

● Un agente de Inteligencia de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCDMX) peleó con esposa Aglae Gutiérrez y en un arranque de ira sacó su arma de cargo y le disparó en un brazo. Agentes de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) lo persiguieron y detuvieron, por lo que acabó preso y, además, la Policía de Investigación (PDI) ordenó que lo dieran de baja.

El iracundo policía fue puesto a disposición del agente del Ministerio Público, quien inició una carpeta de investigación en su contra por tentativa de feminicidio y quedó preso.



**PATRULLAS  
DE SERVICIO**

## ESTRENA COYOACÁN 72 UNIDADES



#ALCALDÍACOYOACÁN

# Entregan vehículos de servicio

**REFORZARÁN  
SEGURIDAD Y  
APOYO A OBRAS**

**POR VÍCTOR ORTEGA**

CDMX@ELHERALDODEMEXICO.COM

Este lunes Giovanni Gutiérrez Aguilar, alcalde de Coyoacán, realizó la entrega a la demarcación de 72 patrullas y vehículos para obras para reforzar la seguridad en la zona sur de la demarcación y también para el apoyo se obras públicas, ante autoridades uniformadas al igual que en presencia de elementos de la Marina, Defensa Nacional, Guardia Nacional y Protección Civil.

“Arrancamos este 2026 con todas las acciones que han traído paz y seguridad a los coyoacanenses, como lo mencionó nuestra jefa de Gobierno, Clara Brugada, nosotros hoy somos la demarcación que más registró baja de incidencia delictiva”, aseguró el alcalde.

Dijo que en la alcaldía disminuyeron los delitos de alto impacto 25 por ciento, homicidio 34 por ciento, además de que en robo con violencia 64 por ciento y ello “como logros que se dan por la coordinación con los tres órdenes de gobierno”.

Explicó que la estrategia ha sido exitosa y desde Coyoacán agradecemos al gobierno central, a la Secretaría de Seguridad Ciudadana, policía auxiliar y Fuerzas Armadas que nos acompañan a estos resultados.

Esta entrega de decenas de vehículos se refuerza para mantener el alcance y “mantenernos a lo largo y ancho de nuestra alcaldía e imparables 24/7”, dijo.

Por último explicó que estas acciones también se dan para dar seguridad a la comunidad universitaria de las periferias de la alcaldía, como más vigilancia en sitios como el Estadio Olímpico Universitario de CU. 📍

**26%**

SE REDUJERON DELITOS DE ALTO IMPACTO.

**MEJORES CUIDADOS**

**1**

• Buscan ampliar presencia en de seguridad, servicios urbanos y obras.

**2**

• Se trata de vehículos tipo pickup modelo RAM 1200 y 1500.

**3**

• También están disponibles motocicletas, vans y autos con rejillas de carga.





FOTO: A. TH. CIVERA

● **LABOR.** Es la alcaldía con la mayor disminución en la incidencia delictiva: Gutiérrez.



## Presentan nuevas unidades para Coyoacán

La Alcaldía Coyoacán anunció que renovarán el parque vehicular con 74 nuevas unidades.

# Advierten afectaciones ante alza de ambulante

SELENE VELASCO

- El nuevo parque vehicular, destinado a seguridad, sustituirá al anterior.
- Está conformado por 40 nuevas patrullas, además de unidades adicionales para reforzar la operación de áreas estratégicas.
- Entre los nuevos vehículos, se incluyen 25 camionetas tipo pick up doble cabina,

10 motocicletas, cuatro cuatrimotos y una pick up doble cabina de seis cilindros.

- La Alcaldía anunció que las áreas de Obras Públicas, Servicios Urbanos, Participación Ciudadana y la Unidad de Gestión Integral de Riesgo y Protección Civil serán las que reciban las 34 unidades restantes.

# 74

nuevos vehículos  
integrarán el parque  
vehículos

# 40

de ellos serán empleados  
como patrullas

Aunque los comerciantes informales fueron retirados de manera temporal por el Gobierno capitalino de algunas calles del Centro Histórico, locatarios y residentes señalaron que estos han causado daños a la infraestructura de la zona.

Fachadas, aceras y predios de los perímetros A y B han sido habilitados como exhibidores de mercancía,

estacionamientos y bodegas.

“La problemática persistente es la carga y descarga en horarios inadecuados, y el hecho de que el 40 por ciento de los predios se hayan convertido en bodegas”, acusó José Luis, vecino de la zona.

Ante esta situación, tanto residentes como locatarios han realizado quejas, solicitado inspecciones y operativos de ordenamiento, sin embargo, lamentan

que la problemática persista.

“Es desalentador ver cómo, a pesar de estos esfuerzos, las mafias y carteles se apoderan de edificios, despojando a la gente y desplazando el comercio tradicional. Se ha rescatado el patrimonio tangible, pero lamentablemente no el intangible”, añadió José Luis.

Eugenia, adulta mayor que lleva 45 años viviendo en Calle Del Carmen, y sus nietas, quienes trabajan en

una zapatería de la zona, indicaron que el deterioro del Centro Histórico se ha incrementado en los últimos años, lo cual se suma a los apagones que se registran debido a la instalación de “diablitos”.

Además, Eugenia lamentó que las áreas verdes y de esparcimiento que han sido rehabilitadas recientemente sean controladas por franeleros, ya que, acusó, han dañado el material renovado.





Especial

■ En las calles del Centro Histórico es común observar personas transportando mercancía.



# Coyoacán estrena parque vehicular y refuerza vigilancia

Se trata de patrullas y unidades utilitarias; el objetivo es redoblar la seguridad, señala alcalde

**ARANTXA MEAVE**

—metropoli@eluniversal.com.mx

El alcalde de Coyoacán, Giovani Gutiérrez, entregó 74 nuevos vehículos que se integran a la plantilla de patrullas y unidades utilitarias de la demarcación, para reforzar el equipamiento en materia de seguridad, obras y servicios urbanos de la alcaldía y ampliar los alcances de atención y vigilancia a lo largo y ancho de toda la demarcación.

Durante la presentación del parque vehicular en la Alameda Sur, el edil destacó que Coyoacán inicia el año 2026 con acciones contundentes en favor de la seguridad de sus habitantes.

"En Coyoacán arrancamos este 2026 a tambor batiente, continuando con todas las acciones que han traído mayor seguridad,

paz y alegría a las y los coyoacacenses", afirmó.

El nuevo parque vehicular está conformado por camionetas pick up modelo RAM1200 y1500, motocicletas 650, cuatrimotos, vans y vehículos con rejillas de carga para mejorar la capacidad de respuesta y vigilancia dentro de la demarcación.

Además, Giovani Gutiérrez recordó que recientemente la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada Molina, señaló que Coyoacán es actualmente la demarcación que registró la más alta disminución de incidencia delictiva en la capital del país, de acuerdo con la más reciente evaluación en materia de seguridad de la Ciudad.

Detalló que durante 2025 los delitos de alto impacto se redujeron en 26 %, el índice de homicidios disminuyó 36 % y el robo de vehículos con violencia registró una baja de 64 %.

"Hoy somos la demarcación que registró la mayor disminución en incidencia delictiva en la ciudad", mencionó. ●

**74**

**VEHÍCULOS**

entre camionetas pick up, cuatrimotos y vans, se integrarán.



La presentación del parque vehicular se realizó en la Alameda Sur, en presencia del edil de Coyoacán.



# Escudo Coyoacán integra flota de 74 nuevos vehículos

La alcaldía Coyoacán incorporó 74 nuevas unidades a su parque vehicular, entre las que se incluyen patrullas, unidades para servicios urbanos, obras públicas y protección civil, como parte de las acciones para reforzar la seguridad, mejorar el equipamiento y garantizar una atención más eficiente a la ciudadanía en la demarcación.

Al encabezar el banderazo de salida, el alcalde, Giovani Gutiérrez, destacó que esta adquisición permitirá no sólo fortalecer las tareas de seguridad pública, sino también ampliar la presencia policial y operativa en distintas colonias, barrios y pueblos originarios, en beneficio directo de las y los habitantes de Coyoacán.

“Esto nos mantendrá aún más presentes a lo largo y ancho de toda nuestra demarcación, en materia de seguridad, obras y servicios urbanos”, subrayó el funcionario.

Asimismo, Gutiérrez reafirmó su compromiso de trabajar de manera permanente, las 24 horas del día y los siete días de la semana, de forma coordinada con los gobiernos federal y de la Ciudad de México, con el objetivo de combatir la inseguridad, fortalecer la prevención del delito y mejorar la calidad de vida de las y los vecinos.

“Vamos a seguir trabajando 24/7, junto con los gobiernos federal y local, por ti y por todas las familias coyoacanenses”, enfatizó.

Explicó que la adquisición de estas patrullas y vehículos utilitarios forma parte de la estrategia integral “Escudo Coyoacán”, orientada a combatir delitos, así como a optimizar la capacidad de respuesta de las áreas de servicios urbanos, obras públicas y protección civil ante emergencias y contingencias.

Como antecedente, en enero de 2023 la alcaldía integró 43 vehículos oficiales a su flota, entre ellos 26 patrullas, motocicletas y unidades de protección civil, lo que permitió fortalecer las labores operativas. /24HORAS

 En total coordinación con los tres niveles de gobierno, las fuerzas federales, la SSC y Escudo Coyoacán, vamos a seguir reforzando la seguridad de todas y todos los habitantes”

**GIOVANI GUTIÉRREZ**  
Alcalde de Coyoacán





ALCALDÍA CUAUHTÉMOC

**ESTRATEGIA.** El titular de la demarcación dio el banderazo de salida a las patrullas, unidades para servicios urbanos, obras públicas y protección civil.





**DINERO**

*Claudia Sheinbaum enfría el ánimo belicista de Donald Trump // Un “gabinete de crisis”*

*Turbulencia en la Reserva Federal*

**ENRIQUE GALVÁN OCHOA**

**M**ALA SUERTE (ES martes 13) de quienes esperaban un rompimiento de la relación de la presidenta Sheinbaum con su inestable homólogo que despacha entre la Casa Blanca y Mar-a-Lago. Conversaron por teléfono –¿son ya 15 veces?– y Claudia enfrió el ánimo belicoso, que éste había manifestado en días recientes, al menos en tres ocasiones. Amagaba con lanzar fuerzas armadas a cazar *narcoterroristas* en territorio mexicano. Los presidentes conversaron por teléfono ayer en la mañana y el tono fue cordial. Los hampones están siendo capturados en una cantidad no vista en años recientes y sin violentar la soberanía de nuestro país.

**HAY UN ACUERDO** de colaboración en materia de seguridad y funciona. El comité integrado por representantes de ambos países, por cierto, se reunirá la próxima semana. La casa de predicciones y apuestas Polymarket, que la víspera decía que había 40 por ciento de probabilidades de que ocurriera la agresión, bajó la cifra a sólo 3 por ciento.

**Gabinete de crisis**

**LAS HORAS DE** tensión que se vivieron en Palacio Nacional, y de preocupación en millares de hogares, marcan la necesidad de que exista un “gabinete de crisis”. No existe en la Constitución ni en las leyes reglamentarias, pero podría funcionar con un acuerdo presidencial. Lo integrarían los jefes de las fuerzas armadas y la Guardia Nacional, general Ricardo Trevilla Trejo, almirante Raymundo Pedro Morales Ángeles y general Hernán Cortés Hernández; la secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez; el titular de Seguridad, Omar García Harfuch; el canciller Juan Ramón de la Fuente; el secretario de Hacienda, Edgar Amador Zamora; la fiscal general de la República, Ernestina Godoy, y el subsecretario de Relaciones Exteriores para América del Norte, Roberto Velasco. Un equipo de acción rápida en el que cada quien sepa qué hacer, bajo las órdenes estrictas de la Presidenta, y de nadie más, en caso de una emergencia extraordinaria.

**Trump quiere fijar la tasa de interés**

**ALAS MUCHAS** turbulencias que el presidente estadounidense está generando en el mundo se ha sumado otra y puede tener repercusiones nefastas. Quiere fijar la tasa de interés, una función

que corresponde a la Reserva Federal (Fed), la cual es el equivalente del Banco de México. Su actual jefe, Jerome Powell, ha venido resistiéndose a bajar ese indicador fundamental, que tiempo atrás llegó a estar en cero. Es la regla con que se miden los intereses de las tarjetas de crédito, las hipotecas, los créditos a las pequeñas y grandes empresas y los financiamientos entre países.

**¿POR QUÉ QUIERE** que disminuya? Al bajar el costo del dinero se alentarían producción y consumo. En otras palabras, quiere bajar la inflación por decreto, no porque haya seguido la política económica adecuada. Si consigue su propósito, el mundo financiero perdería la confianza en la Fed y se desataría un desorden general. Mr. Trump ha lanzado una investigación judicial contra el jefe de la Fed por un supuesto fraude para forzarlo a que renuncie.

**Díselo a Claudia**

**Asunto: luminarias**

**EL ROBO DE** autopartes se ha incrementado, sobre todo en la noche, y ya hurtan también placas y computadoras, lo que deriva en el robo de identidad y evasión de fotomultas. En Beistegui y Cuauhtémoc se llevaron un automóvil; el despojo se realizó frente a una cámara del C5. Presidenta Sheinbaum, es necesario que pongan luminarias de cerillo como hay en la colonia Del Valle. Muchas gracias.

Claudia Moctezuma Orozco

**Twiteratti**

**MI CARITA, FELIZ** al enterarme que la película donde trabajé cerca de dos años y que cambió mi vida hoy se gana el Globo de Oro a Mejor Película Animada. Lo que empezó con unas ganas locas de formar parte de un proyecto de K-pop se convirtió en muchos premios.

Cruz Contreras @cruzenCanada

X, Facebook, TikTok e Instagram: galvanochoa  
Correo: galvanochoa@gmail.com



**CIRCUITO INTERIOR**

**PESE A LAS** bajas temperaturas que se registran en la Capital, dicen que en el Deportivo Hermanos Galeana de la Alcaldía Gustavo A. Madero, donde el Gobierno capitalino habilitaba ayer un refugio animal provisional, la cosa está que arde.

**POR UN LADO**, las obras del centro Utopía, que debería abrir a finales de este mes en el predio, enfrentan retrasos por los trabajos para acondicionar el santuario que debió improvisarse ante la falta de espacios para resguardar a los animales del Refugio Franciscano.

**A ESTO** se suma que hoy se prevén protestas vecinales en el lugar, que se agregan a las que mantienen organizaciones animalistas que piden garantizar el bienestar de los ejemplares que se trasladaron a ese punto.

**A LO MEJOR** lo que se termina inaugurando es más bien una distopía.

...

**EL CONFINAMIENTO** de la ciclovía de 20 de Noviembre en el Centro Histórico fue finalmente reinstalado por la Secretaría de Obras y Servicios (Sobse).

**SÓLO FUERON** necesarios tres meses para que la dependencia recordara que se trataba de un pendiente tras los trabajos de bacheo que se realizaron en la vialidad.

**SIN EMBARGO**, más tardó la colocación de la infraestructura, que en registrarse faltas al Reglamento de Tránsito en la arteria, pues las invasiones de motocicletas, tanto eléctricas como de combustión, son ahora una constante en el carril.

**NO SE SALE DE UNA...**

CIRCUITOINTERIOR@REFORMA.COM



**línea10****DEMIS FUENTES**

**PESE A LAS** bajas temperaturas que se registran en la Capital, dicen que en el Deportivo Hermanos Galeana de la Alcaldía Gustavo A. Madero, donde el Gobierno capitalino habilitaba ayer un refugio animal provisional, la cosa está que arde.

**POR UN LADO**, las obras del centro Utopía, que debería abrir a finales de este mes en el predio, enfrentan retrasos por los trabajos para acondicionar el santuario que debió improvisarse ante la falta de espacios para resguardar a los animales del Refugio Franciscano.

**A ESTO** se suma que hoy se prevén protestas vecinales en el lugar, que se agregan a las que mantienen organizaciones animalistas que piden garantizar el bienestar de los ejemplares que se trasladaron a ese punto.

**A LO MEJOR** lo que se termina inaugurando es más bien una distopía.

**EL CONFINAMIENTO** de la ciclovía de 20 de Noviembre en el Centro Histórico fue finalmente reinstalado por la Secretaría de Obras y Servicios (Sobse).

**SÓLO FUERON** necesarios tres meses para que la dependencia recordara que se trataba de un pendiente tras los trabajos de bacheo que se realizaron en la vialidad.

**SIN EMBARGO**, más tardó la colocación de la infraestructura, que en registrarse faltas al Reglamento de Tránsito en la arteria, pues las invasiones de motocicletas, tanto eléctricas como de combustión, son ahora una constante en el carril.

**NO SE SALE DE UNA...**

[demisfuentes@reforma.com](mailto:demisfuentes@reforma.com)





## La última compra

**Ahí estaban, repartidos en los escaparates, las navajas, los peines, las brochas, las plumas, los jabones...**

**E**l pasado nunca está donde lo dejamos. La frase es de la escritora Katherine Ann Porter. El fin de semana pasado lo encontré, no en donde lo había dejado, una casa cercana a la calzada México-Tacuba en donde hoy ya no vive nadie, sino en la avenida Cinco de Mayo número 19 B.

En una tienda de artículos ingleses abierta desde 1936 ubicada en ese domicilio, mi abuelo paterno se surtía de un frasco de cristal con tapón azul en cuya etiqueta aparecía una vendedora de lavanda y en donde se leía el nombre de una antigua marca británica: Yardley.

En otro tiempo se creía que una friega de lavanda tras la ducha servía "para cerrar los poros". Nunca supe en qué ayudaba aquello a la salud, pero cuando mi abuelo salía de bañarse, dejando tras de sí una densa nube de vapor, me acercaba al baño para aspirar a todo pulmón una irrepetible combinación de olores: el del jabón Heno de Pravia, el de la lavanda inglesa de la casa Yardley, y el que dejaban otros productos guardados en el cofre del tesoro que era el botiquín del baño: talco, crema, Glos-tora y Tricófero de Barry.

De la tienda de artículos ingleses de Cinco de Mayo procedía buena parte de las cosas que formaban parte del ritual de aseo cotidiano de mi abuelo: navajas con mango de hueso y brochas afelpadas para esparcir en el rostro la crema de afeitar que él mismo preparaba en una vieja jabonera.

Hace unos días, el escritor Héctor Orestes Aguilar anunció el cierre de esa tienda: otra de las cosas que se irán para siempre, en un Centro que resulta cada vez menos parecido al Centro que conocí.

Manejé hasta 5 de Mayo para despedirme de una parte de la ciudad y de una parte de mi infancia. Bajo la hermosa tipografía art déco que anuncia "Artículos ingleses", volví a encontrar los objetos del pasado. Ahí

estaban, repartidos en los escaparates, las navajas, los peines, las brochas, las plumas, los jabones, las corbatas, los sombreros de lana, los jabones, los casimires, los pantalones de pana, las gorras, las pijamas, las mascadas, los sacos, las carteras, los abrigos, los zapatos, las cremas, los perfumes que ya desde los años de mi niñez parecían cosas arrancadas de otro tiempo.

Pensé en 1936, cuando el poblano Eduardo Martínez de Velasco Ovando abrió esta tienda, Lázaro Cárdenas gobernaba México y Cinco de Mayo, con Madero y San Juan de Letrán, era uno de los tres modernos bulevares de la urbe.

A unos pasos estaba el legendario Café París, abierto dos años antes, donde cada tarde se reunía "todo México": Jorge Cuesta, Xavier Villaurrutia, Salvador Novo, León Felipe, José Moreno Villa, Octavio Paz, María Izquierdo, Lya Kostakowski, Juan Soriano, Silvestre Revueltas y Octavio G. Barreda...

No había nacido aún la Época de Oro del cine mexicano. María Félix no existía, Pedro Armendáriz era un guía de turistas. Arturo de Córdova y Gabriel Figueroa andaban en Hollywood buscando desesperadamente una oportunidad.

No se había inaugurado Polanco, ni la colonia Narvarte. El orgullo de la urbe era el edificio de La Nacional, nuestro primer rascacielos. El amo de la radio era Agustín Lara: sus canciones sonaban en todas partes. En la ciudad había 13 delegaciones y poco más de un millón de habitantes.

La tienda fundada por Martínez de Velasco para ofrecer artículos ingleses en el México aquel, sobrevivió sorprendentemente los gobiernos de 15 presidentes y las más profundas transformaciones de una ciudad que, según la conseja, se vuelve otra cada diez años.

¿Cuántos objetos que salieron de ahí forman parte de la historia de las familias mexicanas?

Hace apenas unos meses cayó otro comercio legendario, la Casa Boker de 16 de Septiembre, abierta desde 1900, y en donde se vendieron las primeras máquinas Singer, institución de los hogares mexicanos durante casi todo el siglo XX.

Cuando vuelva al centro, "Artículos ingleses" habrá sido sustituido, probablemente, por una de esas tiendas que habitan el mundo de lo desechable. Quise llevarme un recuerdo. Aunque no pude conseguir una Yardley. ●





## ¡SÍGUENOS EN NUESTRAS REDES SOCIALES!

X @SSC\_CDMX

f @PolicíaCDMX

@policia\_cdmx

Secretaría de Seguridad Ciudadana

@ssc\_cdmx



CIUDAD DE MÉXICO  
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



SSC